	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 1 de 65

ACTA: 090

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 8:00 A.M

FECHA: JUNIO 21 DEL 2022


LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 21 de Junio de 2022 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Debate de control político

Tema: Informe general secretaría general, administración municipal

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 2 de 65

CITADOS

Doctor Oscar Mauricio Arnas Valdivieso- Secretario general del municipio y su equipo de trabajo.

Laura Roció Molano Pedraza-Jefe operativo del municipio

INVITADOS

Delegado de la Procuraduría regional de Santander

Delegado de la personería - Carlos Humberto Jaimes Sánchez

Delegado de la contraloría - Gloria Raquel Gómez Uribe

4. Proyectos de acuerdo para primer debate

5. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:


A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:


--	--

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 3 de 65

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	11
CONCEJALES AUSENTES	08

La Secretaria General deja constancia que el honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** llego en el segundo punto, **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**, **MARCOS RAMÍREZ OLARTE**, **MARLENE RINCON PRADA**, **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**, **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** llegaron en el tercer punto de la sesión.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 4 de 65

La Secretaria General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 5 de 65

SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	12
VOTOS AUSENTES	07

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.


TERCER PUNTO: Debate de control Político

TEMA: INFORME GENERAL SECRETARÍA GENERAL, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “El informe allegado por usted fue recibido en esta dependencia y enviado a todos los corporados, observamos un informe completo, donde se relaciona cada situación y manejo que da su oficina, primero hablaran los concejales citantes por favor tomar atenta nota de cada pregunta elevada por cada concejal para dar respuesta a todos”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “ Para iniciar este debate de control político que he solicitado tantas veces, quería decirle a las personas que se encuentran acá y nos siguen en redes sociales que si se está presentando un cambio, no solamente en el país, en el municipio de Floridablanca, venimos de unas elecciones presidenciales donde salimos a sufragar por un cambio, el cambio se está dando, hoy tenemos acá al secretario general de Floridablanca 2 años después de haber asumido su cargo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 6 de 65


como secretario general entonces quiere decir que las cosas desde que se eligió nuevo presidente mire está moviendo en los municipios para nosotros y para este cabildo y para el pueblo de Floridablanca y las personas que trabajan en esta administración municipal es un orgullo tener aquí al doctor Óscar arenas, yo pensé que él no conocía sino hasta el tercer piso de la administración pero se me olvidaba que tomó el ascensor está dañado, de pronto por eso era que él no subía pero sinceramente más que el ascensor dañado son muchas las cosas que leyendo el informe que presentaron ese informe técnico y ejecutivo se presentan que no están bien por parte de la administración municipal en temas administrativo porque de eso se trata, secretario general es el que maneja la parte administrativa del municipio los edificios no digamos que el dueño del edificio porque Julio González, él es el dueño de la de los edificios de Floridablanca, hoy queremos escucharle la voz por primera vez al doctor Óscar que no sea yo quién venga y diga las cosas como están en la ministración sino que sea él el que le entregue y le rinda cuentas del informe qué nos presentó en días anteriores para que se lo entregué a la comunidad florideños que venga y nos explique compañeros si la administración municipal le hizo alguna remodelación al tercer piso de la personería municipal, qué hace parte del edificio de la administración central y aquí la encargada maría, el personero se llama Carlos Corredor, vino y nos dijo que no le había hecho una adecuación pero hoy está aquí secretario general para que nos diga si por parte de la administración se le hizo algunas remodelaciones de piso ya no te explique porque las cámaras del edificio no sirven porque el compañero Alexander esparza pedido varias veces unos videos para demostrarle a la comunidad florideña quien es el que manda en el tercer piso y las cámaras no sirven, que venga y nos diga el doctor Óscar arenas que hacen los vehículos de la administración cuando no se está laborando no sé quién es la que maneja los vehículos de la administración municipal pero dijeron en días pasados que la persona encargada de la operatividad en el municipio desde que la citaron aquí a control de debate ahí sí empezó a saludar a los concejales no sé quién es pero uno tiene que ser consecuente con lo que dice y con lo que hace entonces ese. de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 7 de 65

que los vehículos de la administración parece que fueran particulares en todos los restaurantes del área metropolitana, sí en todos los eventos del área metropolitana en los que la administración no tiene influencia en los que la administración no tiene invitación que nos digan exactamente qué es lo que está pasando con los vehículos no se sí también a cargo de esta dirección operativa está la maquinaria de la administración me acordé de la maquinaria por qué ayer me estaban pidiendo un cupo para un muchacho que quería ser bachiller me acorde del segundo piso de la maquinaria, entonces porqué digo esto porque es que llegado mucha solicitudes con el tema de la maquinaria pero yo no sé si es que la maquinaria salió como marbelle ya se va del país porque nunca está, yo creo que la maquinaria tiene un control de combustible por parte de la administración tiene un control de operatividad por parte de la administración que lo tiene que hacer creo que es la dirección operativa, no sé qué tipo de operatividad y de uso se le está dando. doctor Oscar porque sinceramente al que le cae toda esta responsabilidad es al secretario general, o sea a su merced aquí cuando alguno de nosotros de los 19 corporados que estamos acá comete un error o nos dicen absolutamente algo como siempre nos dicen en redes sociales aquí siempre nos acobija todos entonces esta vez todo lo que sucede con la administración municipal y sus edificios lo acobija a usted así la dirección operativa tenga una persona encargada lo acobija usted, si un vehículo de la administración lo cogen y el chofer va tomado lo acobija a usted, si viene un discapacitado y no puede subir al cuarto piso porque no sirve el ascensor lo acobija a usted, no sé si usted ha dimensionado el grado de importancia que tiene el cargo que usted ocupa eso que le dicen alcaldito no es porque usted parezca al alcalde es porque la responsabilidad que usted tiene en su puesto es bastante grande, la funcionabilidad de la administración municipal está en sus manos no sé si los compañeros ya leyeron el informe entonces para no alargarme y no leer como otros compañeros que responden aquí por los secretarios de despacho, yo sí quiero que el secretario general al que le vamos a escuchar la voz por primera vez aquí en este recinto nos explique el informe de manera detallada y en especial

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 8 de 65


saqué 5 minutos de su intervención y nos explique el tema de la adecuación de la personería municipal pero yo quiero que esto sea dinámico cómo aquí hay un delegado de la personería municipal y perdóneme cada vez que viene una persona representación de la personería vuelvo y se lo digo que yo no tengo absolutamente nada contra el personal que trabaja allá, al contrario sufro mucho por esa gente cada vez que tiene que venir o entra a trabajar porque conozco de los malos tratos que le da esta señora, sí quiero que ellos se lleven un informe detallado de la situación de la modificación que le hicieron al tercer piso y que tome nota detallada de qué es lo que está pasando acá y que por favor señor presidente se le dé la palabra e intervenga con respecto a la intervención que haga el señor Oscar arenas, para que ellos también nos expliquen si es que nosotros aquí estamos mintiendo porque uno no puede tapar el sol con una mano lo que es evidente, qué nos explicó el señor secretario el estado de las dependencias del edificio en general aquí estuvo un amigo de mi compañero nando y nos dijo que las adecuaciones, entonces tenemos que buscar la forma de que esa oficina de control interno disciplinario se vea en la administración, no solamente se vea redes sociales, en su tiempo libre se llama a Juan García tienen como 10 páginas creadas solamente para decirle un poco de vulgaridades en contra a los concejales y se lo dije aquí de frente y le dije mire para que sepa quién le está diciendo, señor secretario a ver qué posibilidad hay de que se le ponga un letrero grande que diga Juan García, es una oficina que recibe 6 quejas al año 6 personas, es decir una persona trabaja un proceso por año, entonces doctor Oscar arena para que todos esto interrogantes que tenemos el día de hoy queden claros queden claros y que su venida por primera vez a este recinto sea algo que genere soluciones que no venga a hacer como hace aquí el director del banco inmobiliario que viene darnos caramelo, yo vine aquí a decir no mentiras qué viene aquí a enredarnos como todo buen culebrero o que no sea como viene aquí el director de veolia que viene y nos dice bruto en la cara y se va riéndose no solamente yo el pueblo de Floridablanca en representación de estos 19 corporados que estamos acá necesitamos que nos quede con claridad toda la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 9 de 65


situación del edificio y todas las situaciones que maneja la oficina de la secretaría general, señor presidente vamos a escuchar la intervención después de las intervenciones de los compañeros pero que ojalá haya tomado atenta nota y nos entregue un informe general de la oficina a la fecha y de la dirección operativa, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Hay varios temas que me preocupan doctor Oscar que se los he comentado, es el tema de los funcionarios que por el hecho de ser de carrera administrativa hacen lo que quieren, no cumplen horarios, aclaro que no todos, hablan de corrupción y salen a votar en contra de ella, pero no cumplen horarios yo pienso que se debe colocar registros de entradas y salidas, porque se están robando la plata del heraldo público, hay algo claro, la política no es lo que se estaba haciendo hace unos días para un proceso electoral, es el servidor público al servicio de la gente, eso es lo que somos nosotros y lo que debemos ser nosotros como concejales y es lo que hacemos todos los días en la calle, cuando salimos de acá, el que nos ve nos dice, mire como esta ese parque, el estado de las cacetes, pero le dice uno al doctor julio y su respuesta es se está mirando que hacer, somos nosotros los que día a día ponemos la cara a los ciudadanos que nos hablan de vías, pero para no salirme del tema del debate, quiero decirle que me preocupa, hace unos años le dimos autorización a un alcalde para que constituyera las unidades funcionales de la administración municipal, quisiera saber en qué va ese procesos de las unidades funcionales, aquí ningún funcionario tiene registrado un cargo, ejemplo, los inspectores de policía, que yo sepa el doctor Andrés Cala que es muy buen funcionario, no es inspector primero de policía, así están ellos, es decir que se pueden rotar para que los procesos que están durmiendo salgan por fin, para que se deje de hacer un proceso selectivo de los procesos que se llevan allí, entonces a uno les fallan y a otros no, íbamos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 10 de 65


hacer un debate de control urbano pero por temas de salud no se pudo, quería demostrar como desordenadamente se esta desarrollando el municipio y a la gente le va mejor construir sin licencia y a los 5 años la hacen por reconocimiento así tengan que pagar, pero se hace por reconocimiento, porque quien saca la licencia legalmente llegan a molestarlo, porque pasa eso, en un cuadro comparativo que hago, solicitaba en un debate de policía, pero claro es un directriz nacional, que rotaran a los policías, porque se vuelven amigos de los delincuentes y enemigos de algunos tenderos, allí en las inspecciones parece que estuviera pasando lo mismo como se lo dije al doctor Jonathan, decimos nosotros que no sacan un sapo de un charco cuando les conviene, entonces doctor, para que algunos proceso que están guardados, toca que llegue otro inspector y mire por que esta guardado, porque no ha avanzado, si tiene fallos de tutela que negaron pretensiones al accionante aun así no se ha hecho nada para llevar acabo el desalojo, la excusa es porque no han unido esfuerzos con infraestructura, que no tiene la maquinaria amarilla disponible, porque no hay fuerza pública, mientras tanto la gente sigue invadiendo según el censo que le pedimos al doctor julio, acá no hay predios baldíos, pero los están invadiendo, no hay necesidad de una reestructuración o modernización de la planta, al sindicato se le sigue conservando su escala salarial, su nivel profesional, siguen siendo inspectores, solo cambian de inspección, así los procesos evolucionan, porque lo que estaba guardado pueda avanzar, entonces ahí el señor de la joyería al que le pidieron 5 millones para no demolerle, el si viene a decir porque ya salió la orden, eso tendrá que decirlo el doctor Jonathan, no estoy diciendo mentiras, hay que tener valor civil para decir las cosas, porque uno termina cansándose que hablen de corrupción tengo audios, lo voy a reproducir “ ya todo el mundo sabe que ya no tengo recursos, se ha dado cuenta usted también, ahí para que no se generara problemas legales toco pagar muchas cosas a las entidades de control y nos dejaron tranquilos, los recursos se esfumaron por ahí”, ella no sabe que los órganos de control para nosotros son personería y demás, nosotros sí sabemos a quiénes y como, ahí está el audio de una viviendita ilegal, donde dice que pago,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 11 de 65

por ello solicito que para que se acabe esta sinvergüenzura, repito, no son todo, el doctor Bermúdez, Andrés Cala, son muy buenos, pero pare de contar, en obra y ornato que es donde más se debe aplicar para que el municipio termine esta historia que lleva más de 50 años, donde se construye dónde quiere, no se cumple el pot, también se están haciendo cosas, hay omisión, sabe que es lo grave, hay una sentencia donde el tribunal de Santander declara en desacato al alcalde por no cumplir con el predio porvenir para que no sea urbanizado siendo un predio rural, de quien es la omisión, es de la inspectora que está encargada de esa función, la inspectora 5ta, la omisión es de ella, la sentencia en primera instancia salió en contra del alcalde de entonces, pero el proceso siguió y la orden que dio el juez, fue actúe, no permita que se siga desarrollando allí este urbanismo ilegal, el alcalde de entonces le dio la orden a la inspectora encargada y no se hizo, ahora declara al alcalde actual en desacato porque el proceso siguió, pero el responsable no es el, en las funciones que tiene la inspección quinta independientemente quien este, ahí puede haber rotación, no se necesita que haya modernización de la planta de personal, ahí usted es autónomo, uno de los principios de función pública es la eficiencia y eficacia y si los que están ahí no lo son, toca rotarlos, acá hay un movimiento que nunca entendí, Jorge Larrota, no estoy cuestionando ese movimiento, no sé qué motivos tuvo, me parecía que estaba haciendo una excelente función, pero lo movieron, aclaro, pongo un ejemplo para que en ese comparativo nos demos cuenta que no hay que subir al concejo, ustedes hicieron ese movimiento por su autonomía, como concejo no puedo coadministrar, por eso no digo que debe hacer eso, estoy sugiriendo es rotar, por ello aclaro, igual como en una ocasión pedí en planeación que a la Dra. Alexandra también la rotaran por la actitud que tenía con las personas, ya ha entendido cual es la función pública, ese es un tema que quería dejarlo claro, quería doctor solicitarle que mire lo más pronto posible por el bien del municipio y los recursos, cuantas sanciones están frenadas en la inspección 5ta, sanciones que representan recursos al municipio, no creo que el municipio tenga tanta plata, hay sanciones listas pero no se sabe porque están frenadas, eso se soluciona

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 12 de 65


rotando, estoy diciendo es que dejen de hacer los procesos selectivos, eso es lo que digo, eso está sucediendo en algunas inspecciones, porque, presuntamente se tiene que estar manejando algo que dentro de las facultades que ellos tiene para dilatar los procesos prefieren hacerlo, es importante, no todos, algunos, como inspección 2da y 5ta, que se tiene la oportunidad de hacer esos movimiento sin necesidad de venir al concejo, uniéndome al concejal Junior, con el tema de los vehículos, los funcionarios que conducen estos vehículos, pueden llevarlos y guardarlos en sus casas, yo salgo a montar bicicleta a las 5am veo una camioneta bajando de Acapulco que es de Girón, con los logos del municipio, entonces sale de los predios, no sé si tenga autorización, pero a esa hora uno se pregunta que está pasando, yo hace unos días estuvo aquí la gerente de la clínica Guane, la felicite, yo labore en la clínica Guane, conocí un gerente que decía que las chichas que trabajan ahí tenían las mejores piernas de toda la administración municipal porque subían y bajaban 6 pisos todos los días, porque los ascensores nunca funcionaban, llego esta gerente y cambio los dos ascensores, resalte esa labor, me dijeron que de pronto usted renunciaba con alguna aspiración electoral, pero si no, doctor, que antes de irse quede solucionado el tema del ascensor, lo de los inspectores, los horarios de algunos funcionarios, otros son excelentes, que ese monta cargas que dejo la administración anterior se pueda cambiar, es una regla, no es un querer, es una regla de inclusión tener los elementos necesarios para que la población en situación de discapacidad pueda tener acceso a todas las dependencias de la alcaldía incluyendo el concejo cuando hay debates, entonces yo sé que eso que dejaron es viejo, no es su responsabilidad que se haya dañado, eso no esta apto para eso, ojala sea una acción que se haga con prontitud, yo lo utilice cuando estuve convaleciente, sé que es necesario, que días vi una señora que trabaja en la secretaria de educación y sufría para subir, las rodillas sufren mucho cuando se está pasado de peso, doctor Oscar, que sea un compromiso, por el bien del edificio soluciónenos el tema de las inspecciones, la gente siente que en algunos lados se vulneran los derechos a un debido proceso, a que se resuelvan, pero que no guarden para ejercer presiones, eso es como cuando

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 13 de 65


paraban un vehículo y el alférez le daba la vuelta, en esa época que había corrupción, es lo mismo, le dan las vueltas al proceso y no se resuelve, sanciónelos o absuélvanlo, yo estoy diciendo que allá ecuanimidad con todos los ciudadanos, como paso con Montesol que sigo esperando respuestas de la inspección 5ta, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la interpelación el Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Es que escuchando la intervención del compañero salvador, aprovechando esa buena intervención, leí hace unos días en la página de la personería municipal montaron en una foto reunidos todos los inspectores de policía en donde no sé si es el personero o la personera, sí es Carlos O Margarita, escribieron reunión con inspectores de policía con el fin de clarificar competencias, o sea las competencias de las inspecciones están a cargo de la personería municipal o de la secretaría general me queda cómo duda, sí aquí dijera control es una cosa, ahorita acabo de hablar de Juan García y ya en redes sociales me han creado 4 cuentas falsas que muy fea la gorra, que estoy hablando de más, que estoy extorsionando entonces no sé, pero eso pero eso es manejado desde la oficina de control interno disciplinario qué bueno sería que en ese contrato que llevan de internet que maneja la secretaría general porque vea que yo leí el informe se restrinja el uso ajeno a cosas laborales en las oficinas de la administración, Juan García ya tiene 4 cuentas más, pero entonces que sería bueno, que como secretario general usted venga y nos diga, me parece excelente la intervención del compañero salvador cuando en un partido de fútbol los jugadores no rinden que hacen los cambian o los rotan, y que nos digan aquí quién es el de las competencias por qué los invito a que entren a la página de la personería, el domingo le escribí a las páginas que sí ese era el circo de los hermanos Gasca, vieron la fiesta que le hicieron a esa señora por el voto, fueron y votaron y ya eso la filman desde que


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 14 de 65

sale de la casa pero haciendo alusión a algo muy serio esa publicación es grave porque es que ella no tiene ninguna competencia para darle funciones a ningún inspector, hoy tenemos aquí al secretario general que el encargado de toda esta problemática sí quiénes trabajan, quiénes son, cuáles son las funciones, sí se va a hacer una reestructuración tiene que ser por intermedio de la secretaria general, pero aquí no podemos seguir haciendo quedar mal las dependencias y buscar protagonismo donde no lo hay es que bueno es señor secretario que si va a estar o no va a estar voy a renunciar subte cosas personales social pero que hoy nos deje claro este tema y que nos diga si se puede o no se puede rotar, en especial el tema de los inspectores nadie está anclado a ningún puesto nadie es necesario, alguien llegara que haga la función mejor o peor pero nadie es indispensable y el que nada debe nada teme, tienen que rotarlos para que haya mejor funcionalidad y la gente deje de hablar de la administración municipal, que nos deje clara las competencias doctor Oscar, porque eso que les acabé de leer que monta la personera es como si ella fuera la secretaria general, aparte qué es la jefe de la oficina de ambiental, la jefe de la oficina de gestión del riesgo, acá vino y nos amenazó, dijo que ella era el poder en Floridablanca porque es amiga de Fernando Vargas y como Fernando Vargas es amigo de Solangel la magistrada, por eso no le ha salido el fallo compañero salvador, por eso el tribunal administrativo de Santander no se ha manifestado con el fallo que estamos esperando nosotros y los florideños porque ahora sí aparecieron las llaves, entonces señor secretario para no desviarme del tema que por favor nos explique quién maneja las competencias y le voy a pedir el favor qué esa publicación la hagan en la página de la administración municipal qué las competencias tienen que respetarse y que es la secretaria general la encargada de este tema competencias de los funcionarios, la jefe de archivo no es la que va a mandar hacer las obras, yo no he visto ninguna secretario de despacho con funciones de control no lo he visto de verdad sí lo veo lo digo pero que nos quede claro el tema de las competencias aprovechando la intervención qué hace el compañero salvador, porque estamos desviando la información a la comunidad y quién es el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 15 de 65


malo, el secretario general, aquí tuvimos a Juan García el jefe de control interno disciplinario, les voy a contar lo que sucedió, iba saliendo yo de la administración municipal hace unos días y me cayeron a regañar mejor dicho los funcionarios que sirven en la entrada de la oficina de recepción de documentos a decirme que yo dije que eran unos buenos para nada, ellos no recibían oficio a tal hora, que habían tratado mal a un poco de personas, yo le dije, los invito a que pidan el audio, para que escuchen yo qué fue lo que dije por qué en eso se está convirtiendo los debates de control político en venir a decir acá unas cosas y que los funcionarios hablen de los concejales, que la jefe de archivo fue la que dijo, no les gusta como hablo, pero soy santandereano, así hablo yo, en que se están convirtiendo estos debates de control político, venir aquí a que las cosas que se estén haciendo mal se traten de corregir por el bien de la administración y el pueblo florideño pero a cambio de que, que nos echen la gente en contra, a cambio de que todas las personas queden confundidas con el tema de las funciones, porque la personería municipal es la que lo está haciendo está confundiendo a todos los ciudadanos que entre a ese tercer piso los confunde, unos señores de la junta de acción comunal del barrio primavera me buscaron, que todo lo que tiene que ver con el tema de alcantarillado y tema ambiental tienen que solicitarlo a la personería para que la personería haga su función, que la oficina gestión del riesgo no atiende las solicitudes si no van por intermedio de la personería, va tocar pedir el manual de funciones de la personería, señor secretario que por favor nos quede claro el tema de las competencias si se pueden hacer el tema de la rotación que pide el compañero salvador estupendo, a ver si se agilizan los procesos que están ahí archivados, y procesos más nuevos salen rápido, procesos que llevan años guardados, a ver si se tiene una esperanza por lo menos de que se le dé el trato con igualdad a todos los que hagan una solicitud aquí en la administración, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 16 de 65

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "Me preocupa lo que dice el compañero Junior con toda la razón, la personería dijo, función de control, para definir competencias, para eso hay un manual de funciones y como va a vigilar la personería que un funcionario este cumpliendo con sus funciones si no conoce el manual de funciones y no sabe cuál es la competencia de cada inspección, ya debe conocerla con anterioridad para ejercer ese control de ministerio público que tiene que ejercer, no es reunirnos para aclarar las funciones de ellos, ellos deben conocer sus funciones, lo digo es con argumentos, está establecido un manual de funciones, ya tiene que saberlo la personera delegada, no hay que definir ni aclarar competencias, ya deben conocerlos, de pronto el jefe de presa puso mal el título, el tema tiene que ser claro, es para mirar si los inspectores están cumpliendo, en ese orden de ideas, sé que uno se cansa de estar sentado, solicito que me regale un informe la personería del funcionamiento de las inspecciones, cual ha sido su funcionamiento, en lo que lleva la personera de estar ahí, cual ha sido el rendimiento en cuanto a procesos, cuantos procesos de esa reunión que tuvieron con los inspectores que se dedujo, cuantos procesos han salido, han tenido fallo, sentencia y en qué sentido han sido, porque ya que le está haciendo seguimiento que por favor nos dé el informe de la reunión, he pensado que en el personería se está haciendo las cosas bien, pero ante ello toca solicitarlo, porque uno interpreta otra cosa, ellos tienen que decirnos si está funcionando, calificarlo y no mirar cuales son las funciones, porque ya deben conocerlas para poder definir si el funcionario está cumpliendo o no, la calificación la hace la secretaria general de cada funcionario, pero si la efectividad con que los funcionarios ejercen la hace la personería, quería dejar claridad que la personería debe conocer el manual de funciones de la administración municipal para poder vigilar que cada uno esté cumpliendo con su labor misional, con lo que le corresponde según el manual de funciones, gracias".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 17 de 65


El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** saluda a los presentes y expresa: “Presidente, quería hablar de la personera encargada margarita, la verdad esa señora nunca nos acompaña siempre bien en sus asesores las personas que están a cargo en la personería por esta señora nunca está acá en los debates y cuándo viene que la citamos a esta señora las preguntas que le hacemos dicen que las envía por escrito pero la tristeza es que nunca la responde por escrito secretaria, porque ese día esperé que me respondiera pero dijo que ella lo enviaba por escrito y con el respeto dije bueno espero que me la envíe por escrito pero esta es la hora que la señora fue citada la persona y la verdad nunca envió nada, que fue sobre el tema de las cámaras doctor Oscar, creo que también se lo dije a usted, pero sí quería aclarar eso sobre las cámaras también donde hicimos una denuncia pública para que esta señora enviará los videos y da la casualidad que en plena contratación los dos encargados Carlos Corredor y la señora margarita, los encargado de la personería da la casualidad que en esa época las cámaras preciso en plena contratación las cámaras no servían, no sé si ya la arreglaron, ahorita que estuvimos con el compañero junior y vamos bajando y la cámara de la entrada tampoco existe, allá está incluso hay una foto señalando donde yo señalé que no están las cámaras, la cámara de la entrada también la quitaron no entiendo porque quitaron las cámaras, donde cuando la contratación la estaba haciendo según dicen la estaba haciendo el señor Carlos Corredor dentro de la oficina, no sé qué ha pasado con la denuncia todavía estamos esperando una denuncia que hay contra la fiscalía para esta señora y para este señor de la personería, es una denuncia que hecho a la fiscalía general de la nación donde no ha habido ninguna respuesta tampoco estoy esperando la respuesta qué ha pasado con estos señores de la personería y ya vamos a cumplir los cuatro años y sigue ahí amañada la señora, cuando no es incapacidad le ponen otra cosa, pero así ha venido funcionando esto se debe investigar porque siempre que la señora iba a salir tenían una incapacidad, lástima que el compañero Alfredo no está aquel que tiene las pruebas, entonces señor presidente secretario general yo sé que usted mandó a revisar y que según dice

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 18 de 65


usted que no le pertenece a las cámaras a la administración no sé pero creo que este edificio es de la administración, no es de la personería o no sé si la personería ya tiene el edificio a nombre de ellos, a nombre de Carlos, no sé a nombre de quién, pero sí quiero que secretario nos aclare lo de las cámaras y lo de los inmuebles que también se hicieron allá, creo que la alcaldía misma, la secretaria general fue la que puso estos inmuebles o no sé de dónde sacaron la plata para hacer esto ahí, muchas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA RODRÍGUEZ MENDOZA**.

La Honorable Concejal **LILIANA RODRÍGUEZ MENDOZA** saluda a los presentes y expresa: “Doctor Oscar, revisando el informe que usted nos entrega para este debate de control político inició mi intención con el tema de gestión de calidad, que hoy nos aclare cómo va el tema de gestión de calidad qué procesos están certificados con icontec, qué proceso van en vía de certificación porque pues la verdad yo he entrado a muchas oficinas y acá dentro de la administración no hay una claridad ni un mapa de procesos donde diga cuál va a ser la misión, la visión que tiene cada secretaria, cuáles son los procesos que se adelantan ni siquiera a nivel general porque digamos cuando uno llega una entidad del orden estatal por lo general siempre encuentra eso al ingreso de la entidad, entonces qué días que vino el de control interno le hacíamos la misma pregunta porque pues yo no lo he visto y si quiero saber hoy cómo va todo el proceso si se está certificando la alcaldía qué procesos está certificando y quiero hablar muy especialmente de un proceso y es el tema de pqr, a veces las personas llegan acá la administración municipal y no tienen claro que al ingreso de la alcaldía hay una oficina una ventanilla en dónde se reciben todas las solicitudes si es importante que tengamos claridad en el proceso de pqr cuánto es el tiempo de respuesta si se tiene definido cuánto es el tiempo de respuesta de cada una de las solicitudes si eso está por secretaria o cómo está, porque digamos que uno de los temas que más me preocupa es eso de las pqr es porque son las solicitudes que más llegan, está

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 19 de 65


recibiendo acá está bien de los entes descentralizados o solamente la ventanilla que hay de atención al público es para la secretaría de despacho que operan dentro de este edificio y cada ente tiene su proceso para recibir las pqr's en cada una de las instalaciones donde funciona, primero que todo eso, segundo eso cuando el tema de las certificaciones de lo de icontec y reitero me pregunta si actualmente se está trabajando algún proceso para eso, dentro del informe que usted también lo señala habla de los procesos de capacitación que se adelantan para los funcionarios me gustaría conocer qué procesos están adelantando en capacitación si ustedes tiene algún convenio con alguna universidad para que la administración le de cierta parte porcentaje y el funcionario coloque otro porcentaje para hacer un proceso ya sea un diplomado, porque no llega a una especialización, quería preguntar también eso y me gustaría conocer qué temas si de pronto en el tema atención al público ustedes tienen convenios con la eca para capacitar a las personas que tienen contacto con la gente y qué son las encargadas de recibir a las personas que nos visitan acá en la administración, de igual forma con la política de cero papel que se está implementando también me gustaría saber cómo va esa política pública, que se ha implementado la administración municipal. cuál es el compromiso que ustedes tienen, metas establecidas. cuál es el compromiso que tiene la administración municipal en tema de reducción de impresiones, de fotocopias e implementación de firmas digitales pero a manera de porcentajes, voy a poner un ejemplo la política cero papel se implementó a partir del año tal y nos hemos ahorrado tanto papel, o sea que usted hoy nos dé como resultado de la gestión que usted adelantado al frente de su secretaría, hay otro tema que también me preocupa y bastante es el tema de los puntos vive digital y aquí pues yo quiero resaltar que dentro de los puntos vive digital se están dictando capacitaciones para niños para empresarios eso está muy bien pero hay que mirar también las locaciones, en el caso de unos cursos que se estaban dictando en la casa de la cultura para niños las baterías sanitarias estaban en muy mal estado y los niños no podían ingresar a los baños que están ubicados en la casa de la cultura, es importante que se revisa ese tema porque

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 20 de 65


pues son jornadas largas prácticamente el curso inicia a las 8 de la mañana y a las 12 y los niños no podían acudir a los baños entonces si es importante que cuando se vaya a dictar un curso se revise si las instalaciones y las locaciones cumplen con los requisitos para que se puede dictar de la mejor manera, de igual forma dentro de las políticas que ustedes está trabajando y me gustaría también conocer cómo está el tema de la política de uso eficiente de energía y ahorro en la alcaldía municipal, me gustaría también saber si se está estableciendo esa política porque en las entidades públicas uno llega y hay imágenes de ahorro de agua de ahorro energía yo acá la verdad no lo he visto entonces y me gustaría saber si esta política ya se está implementando en la ministración municipal, y una última petición pues después de que usted exponga pues haré las otras preguntas, es el tema del ascensor, nosotros en el cuarto piso somos los más perjudicados y no solamente nosotros como concejales, es la gente que nos visita, nosotros hemos podido hacer un en este segundo periodo de sesiones un debate con la población en condición de discapacidad porque como van a subir ellos al debate, entonces sí es una petición muy muy grande que por favor nos colaboren con el arreglo del ascensor toda vez que a nosotros nos visita población en condición de discapacidad y que necesita contar con un ascensor que le permita llegar a este salón de sesiones del concejo municipal, le reiteró hoy que me gustaría que me quedara muy clara el tema de las pqr y el tiempo para dar respuesta a cada una de ellas, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Yo tengo que empezar de la importancia de estos debates de control político y debo manifestarlo porque así me gustan a mí los debates, que este toda la información que hoy está presentando un comparativo de los año 2021 y el 2022, que entrego un informe completo de más de 150 páginas que pude leerlo y estudiarlo a fondo, porque muchos piensan y analizan y meditan,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 21 de 65


porque envían un informe largo, no se va a estudiar detalladamente, pero si tengo que felicitarlo secretario porque cuando uno envía un informe se debe hacer completo, quiero intervenir en varios temas que desde luego aluden a su secretaría y empiezo con el tema de atención al ciudadano, por que con este tema, para mi como servidor público es el tema fundamental en la administración pública, es donde constantemente y hay que dejar la claridad porque hace muchos años cuando dije que en la dirección de tránsito la atención no era la adecuada que si iba uno como ciudadano del común, es claro que así haya una planta de personal en este municipio de más de 214 personas es claro que deben cumplir su deber constitucional cuando tomaron juramento de servir a la ciudadanía hay una gran preocupación y le quiero manifestar y decir en los temas de respuesta de las pqr, tanto virtual como físicamente, por parte de la juntas de acción comunal, de los lideres comunales, lideres civicos, lideres deportivos y la comunidad en general que muchas veces instaure sus quejas, solicitudes y no tienen respuesta, hoy quisiera tener el conocimiento porque está en cabeza de su secretaría, que seguimiento se le hace a esta atención y respuesta que se le debe dar al ciudadano del común, que seguimiento se le hace en las diferentes dependencias y secretarias cuando un tema específico está en cabeza de un servidor público y este servidor público en muchas ocasiones por tema de permisos sindicales, salud y otras ocupaciones no está, se delega esa función a otro funcionario, a un contratista, para que la atención sea ágil, rápida y oportuna como lo requiere el ciudadano, estas inquietudes también se las hacia yo en el debate al jefe de control interno que estuvo acá en el debate, porque es de gran importancia, la imagen de una administración está en la atención al ciudadano, está en la buena imagen de sus funcionarios y servidores públicos, que la atención sea oportuna, efectiva y que la comunidad se vaya contenta por la atención en la administración, pasando a otro tema, quiero preguntarle por un programa que usted en su informe abandera desde la secretaría general y es mi barrio avance, que tan importante es este programa que se descentralice toda la administración publica y llegue a las diferentes comunas del municipio de Floridablanca, pero veía en su informe que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 22 de 65


solo ha llegado a la comuna 4 y 8 de la ciudad, quisiera preguntarle en este año 2022 este programa tan importante debe llegar al sector rural, a todas las comunas, porque nuestras clases más vulnerables a veces no tienen la capacidad económica, sobre todo el sector rural, es importante llevarle los servicios misionales de la administración municipal y quería preguntarle y decirle si este programa que nace en cabeza de la secretaria general en el año 2022 será llevado al sector urbano y rural a las diferentes comunas que hacen falta, porque veo que estuvieron en la comuna 4 y 8 del municipio de Floridablanca, en otro tema importante, recuerdo las zonas wifi del municipio, los parques, quiero que usted nos amplié este tema donde se han beneficiado varias comunas, la comuna 7, 4, 6, en la actualidad las comunidades de estos sectores, los niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, pueden acceder a internet fácilmente, se está brindando todavía en estos parques y zonas de gran importancia del municipio este servicio y quisiera preguntarle, si en alguna parte del sector rural se brinda esta atención a los ciudadanos, también quisiera conocer a fondo sé que en el informe viene completo sobre el tema que en la actualidad existen en la casa de la cultura y la cumbre, existen capacitaciones para niños, adolescentes y jóvenes, quisiera preguntar si estos programas de vive digital también se han descentralizado hacia el sector urbano o el sector rural en las diferentes comunas y veredas de nuestro municipio, de igual manera no es reiterar el tema pero si vengo solicitándolo hace tiempo, el tema que han tocado en esta mañana el honorable concejal Salvador Molina y Junior Sequeda, sobre la recuperación de bienes de uso fiscal y público en el municipio de Floridablanca, porque esto está en cabeza de los inspectores y llevo tiempo que he venido solicitando un informe detallado desde los últimos cinco años de lo que ha sido por parte de los inspectores la recuperación de bienes de uso público y bienes de uso fiscal, porque la gran preocupación, porque bien lo manifiesta ciudadanos, líderes comunales, cívicos, sociales, que hay procesos que rápidamente y sin llevar tanto años salen y que hay otros procesos que llevan 10 9 más años de no pasa nada por parte de algunos inspectores entonces me di a la tarea también de solicitarle al

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 23 de 65

señor presidente para el próximo mes de Julio un debate sobre este tema en el Concejo Municipal para mirar y analizar y esperar que llegue ese informe por parte de los inspectores porque es claro que en cabeza de la Secretaría General está todo el manejo de los funcionarios servidores públicos del Municipio de Floridablanca, en otro tema que sí quiero ya que está que hoy nos quede claro el tema de la maquinaria, muchas veces sobretodo el sector rural en esta época de lluvia muchas veces los escenarios deportivos en esta época de lluvia se ven afectados y muchas veces nos informa Secretaría General que la maquinaria se encuentra dañada o en reparación, que no se puede utilizar entonces yo sí quisiera hoy que nos informen sobre la maquinaria del Municipio de Floridablanca porque muchas veces no da espera cuando estamos en época de lluvia y ve uno y yo sí resalto por lo menos la recuperación que se hizo con la maquinaria allá en el barrio chino pero que desafortunadamente en época de lluvia volvió y se la llevó la creciente de la quebrada Las Guayanas y la quebrada Mensuli, porque hay que resaltar también lo bueno que se hace en el Municipio de Floridablanca porque si vamos a hablar de las obras de mitigación y los muros de contención que se necesitan en barrios y sectores importantes del Municipio pues la CDMB que se le giran más de 17.000 millones no vemos las inversiones en nuestros barrios ni nuestros sectores en las cuencas hidricas y quebradas y por eso pongo el ejemplo del barrio chino que lleva más de 10 años sufriendo con éste tema de la quebrada Las Guayanas y la quebrada Mensuli que siempre que llueve se desborda y se perdió un trabajo que hizo la Secretaría de Infraestructura excelente de recuperar esta vía, entonces temas como estos, temas como cuando nuestros campesinos, nuestros ciudadanos nos piden la atención de las vías terciarias del Municipio y que muchas veces el decir cuando no se atiende adecuadamente al ciudadano es que la maquinaria no está en buen estado, entonces sí quisiera hoy jefe operativo que para mí sí es un gusto y un agrado tenerla hoy acá en éste debate de control político, me diga y me confirme sobre éste tema también quisiera preguntarle en la relación del parque automotor del Municipio pues se dice que un vehículo después de los 10 años ya empieza su deterioro y veo pues vehículos en muy buen estado

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 24 de 65


pero hay vehículos que ya tienen uso de más de 10 años, se ha pensado o hay algún proyecto en el tema del parque automotor del Municipio de Floridablanca esto lo digo porque uno ve una gran relación y ve vehículos que realmente no sé si están en funcionamiento o no por sus modelos, por el tiempo de uso que tienen ya en el Municipio, entonces sí quisiera que nos informará sobre éste tema y también pues como todos conocemos el ascensor es un montacargas pero acá el recinto del Concejo se utiliza prácticamente para todo, acá está el Concejo consultivo de mujer, del adulto mayor, de discapacidad, aparte de cuando nosotros citamos a los diferentes debates de control político y la solicitud es reiterada de que se necesita brindarle la posibilidad sobretodo al adulto mayor y a las personas en condición de discapacidad y a las personas que tienen una enfermedad entonces hacer esa solicitud que es algo reiterativo el tema del ascensor en el Municipio de Floridablanca, de igual manera la problemática que tiene éste edificio y sobretodo el 4to piso, que se genera con las palomas esta situación que ha presentado y que muchas veces es una solicitud de los funcionarios del Concejo y de los contratistas por el tema de salubridad por el tema que se presenta sobretodo acá en el 4to piso ¿Qué se ha hecho en esa parte por parte de la Secretaría General y de la Dirección Operativa? De igual manera hay temas por resaltar, por primera vez veo un informe detallado de algo que en el Municipio durante muchos años fue un desorden y un flagelo que era el tema de archivo, hoy vemos cómo y hay que exaltar por eso yo digo que hay que exaltar lo bueno y decirlo también cómo está organizado el archivo del Municipio de los entes descentralizados porque antes, hace años atrás siempre habló de años atrás realmente uno veía los archivos de las diferentes Secretarías o entes descentralizados era complicado y hoy veo cómo ha evolucionado ese tema y en su informe se rinde un informe donde está y ya se adaptaron lugares con salones, con toda la normatividad legal para éste tema de archivo en el Municipio de Floridablanca, de mi parte era esa la intervención, decirle que pues es de gran importancia que el Concejo tomen en cuenta ya 2 la Directora de IDEFLORIDA que también envió un informe completo y ahora el Secretario General que también envió un informe completo a los debates

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 25 de 65


de control político y eso es lo que se quiere, que todos los Secretarios, Directores, Gerentes de los entes descentralizados cuando lleguen al Concejo Municipal entreguen un informe completo, detallado para que la comunidad en Floridablanca vea la función y lo que desarrolla por lo menos la Secretaría General en lo que es en la parte de talento humano, atención al ciudadano y que realmente esa es la importancia de éstos debates de control, que con anterioridad se envíen esos informes solicitados por el Concejo Municipal, muy amable por el uso de la palabra señor presidente”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Viendo el informe efectivamente se ve un informe muy completo y un informe que si uno mira, uno dice “Bueno éste Municipio está una maravilla” pero si uno compara el informe con lo que uno ve en la realidad y camina el Municipio, pues como que a uno no le cuadra el informe la verdad por ninguna parte y la verdad si estoy muy preocupada, porque pues yo creo que estoy viendo el informe de otro Municipio o yo estoy caminando un Municipio que no es, creo que las cifras y todo el tema de puntajes, indicadores de desempeño me tiene sorprendida todo el sistema integrado de gestión me tiene sorprendida yo digo “Bueno, si fuera por éste informe creo que el Municipio de Floridablanca acá estuviéramos pues no con tantas quejas de la población y no viéndolo como realmente lo estamos viendo entonces yo sí creo que es importante que usted nos cuente como lo pidió el compañero Junior realmente nos dé un análisis suyo de porqué éstos indicadores que nos están mostrando si vemos la realidad en el Municipio entonces no me cuadra y en ese orden de ideas pues yo estuve revisando claramente las funciones de la Secretaría y pues dentro de esas funciones pues veo una función clara, pues tiene 19 funciones más o menos y dentro de esas funciones veo una función que es la 15 que dice “Preparar los proyectos de acuerdo relativos a la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 26 de 65


misión de la oficina, los proyectos de acuerdo que deben dictarse en el ejercicio de las atribuciones del Alcalde y liderar la ejecución de las decisiones y de los órdenes de los mismos y en ese orden de ideas aquí quiero dejar sobre la mesa colocando un proyecto desde el 2020, desde que empecé como Concejal a la cuál hice toda la gestión, no lo subí directamente a la administración porque realmente es un proyecto que de una u otra manera toca las finanzas del Municipio pero sí creo que éste proyecto debe ser radicado por la administración la cuál dice que por medio del cual se crea un incentivo tributario a la conservación y restauración de los ecosistemas naturales, boscosos y humedales localizados en el Municipio de Floridablanca y yo sí quiero aprovechar aquí la oportunidad que yo sé que en una de sus funciones está esa de preparar proyectos de acuerdo de acuerdo a la misión de lo que tiene que hacer el señor Alcalde y esta es una de las misiones importantes y ese proyecto creo que ha pasado de mano en mano y lo he tenido que recordar en diferentes oportunidades y a diferentes Secretarios, ya la verdad no sabemos creo que algunos presidentes de junta especialmente de la zona rural ya le pasaron una carta al presidente del Concejo ayudando y diciendo que los escuche, además porque esto es un proyecto que es una ley que ya existe, simplemente implementarla en el Municipio entonces no entiendo cómo cuando hablamos de informes de gestión y cuando hablamos de que queremos a la comunidad, de que protegemos el medio ambiente en Floridablanca y en el momento de colocar un proyecto tan importante como esto porque nos ayudaría a todos pues no se le da gestión realmente debido a como se debe ser y como se le da importancia que debe ser a éste proyecto, entonces se lo vuelvo a colocar sobre la mesa y lo dejo yo sé que hoy no me va a poder dar solución a éste punto pero en especial sí lo dejo para que lo vuelvan a evaluar y con quien lo tengan que evaluar, vuelvo a la palabra transversalidad que es la que tanto nombramos nosotros haciendo el plan de desarrollo y la que tanto nombran muchos secretarios cuando les conviene en las respuestas de los formularios que uno les da, aquí veo varias cosas que pues quisiera como lo dije inicialmente escuchar al Secretario para luego yo sí como poder terminar de entender porque vuelvo y le

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 27 de 65

digo, si yo reviso éste informe y camino el territorio, mi Municipio como que estoy viendo un informe de otro Municipio entonces quisiera escucharlo antes de yo seguir con las intervenciones también quiero de pronto en éste punto que habla sobre las capacitaciones específicamente que creo que es responsabilidad de su Secretaría y veo que el organigrama de la Secretaría fue ajustado, hicieron algunos cambios, colocaron algunos puestos quitaron 5, crearon 6 puestos nuevos dentro de esos puestos que crearon, crearon la oficina de la mujer y yo sí creo acá importante Dr. Oscar que mañana precisamente tenemos un debate de control acerca de toda la ruta de atención a la mujer, es increíble que no tengamos una ruta a la atención a la mujer en Floridablanca, es increíble escuchar a la Secretaría del Departamento decir que se trató un caso muy delicado de abuso de una mujer y que la respuesta de los Secretarios fue "Pues vamos a tener que hacer una vaca para ver qué hacemos para atenderla" que donde tuvieron que llamar y llamar a diferentes personas de la administración y no hubo una respuesta clara, donde la Secretaría departamental ducho por ella misma, viene mañana a acá y lo invito a que nos acompañe a éste debate de mañana donde dice que hay toda la intención política desde la Gobernación, para apoyar y crear la ruta de atención a la mujer y veo que claramente dentro de algo que pues sí hay que resaltar que pues hay más mujeres contratadas que hombres, entonces sí es un punto de resaltar acá pero que esto no quiere decir que es todo para mostrar un buen resultado y un apoyo a la mujer desde la administración municipal, es importante que esta capacitación que la quiere liderar la Secretaría de la Mujer Departamental pero que tiene que acompañar el Municipio pues se logre hacer y que realmente todos los entes que tienen que venir y que tengan que hacer se dé porque el tema no es solo la capacitación sino que al final de la capacitación se crea realmente una ruta de atención a la mujer y no sigamos utilizando a las mujeres para la foto sino que realmente nos sintamos protegidas en esta Administración y que así como lo muestra en su informe que pues realmente veo que tienen muy en cuenta a la mujer pues que realmente no sean solo las mujeres las que trabajan en la administración las que sean cuidadas y protegida sino que sean todas las mujeres


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 28 de 65

Florideñas, el otro tema es el de las PQRS que pues ya lo hablaron mis compañeros, sí quisiera que pues nos contara un poco de cómo es ese trámite porque vemos que adquirieron un nuevo software para garantizar al ciudadano la trazabilidad de esos PQRS y que realmente se deba una respuesta pero realmente a veces vemos que la respuesta al tema aquí no es la cantidad o agilidad de la respuesta sino la calidad de la respuesta a los PQRS yo no sé si dentro de este nuevo software que ustedes adquirieron nos dan esos indicadores no solamente de agilidad de la respuesta sino la calidad y la respuesta a fondo si pueden medir éste nuevo software o no o simplemente también es para mostrar un informe bonito o si realmente sí estamos dando soluciones a fondo de lo que solicitan los ciudadano Florideños, también veo que los indicadores de desempeño pues como vuelvo y digo en la foto suena muy bonito en todo estamos por encima del 80% estamos casi que por encima de todos los indicadores del 90% entonces se ve bien en la foto pero sí quiero que sea usted mismo que nos explique cómo son estos indicadores porque sí tengo que ser repetitiva acá que realmente estos indicadores no es lo que refleja realmente la administración y el otro tema que ya lo tocó el compañero Néstor es el programa de Floridablanca imparable mi barrio avanza y que tengo entendido que se fueron postulados para un premio nacional acerca de este programa mi barrio avanza pero que si uno va a los barrios de Floridablanca esto no da, o sea, vuelvo y digo con todo respeto mi querido Secretario la verdad que veo el informe muy lindo pero es que esto como que no es de Floridablanca ¿Cuál es mi barrio avanza? ¿Qué es lo que hemos hecho realmente con este programa? ¿En qué barrios hemos trabajado? Porque por lo que veo en el informe solo me muestra la comuna 8 en La Cumbre y la comuna 4 en Alares y pare de contar pero aquí habla de que pues fuimos hasta seleccionados en un premio nacional de alta gerencia del 2022 entonces pues la verdad quedo más que preocupada como triste viendo que no es un reflejo real a lo que vemos en el Municipio, vemos que no es un reflejo real al trabajo que realmente debería hacer cada uno de los Secretarios, vemos que no es un reflejo real a todos los controles que deberíamos hacer en el Municipio para que el


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 29 de 65

Municipio realmente algún día sea el Municipio dulce, que sea el Municipio turístico que queremos mostrar, que sea limpio y bello para que sea digno de nosotros los Florideños sino que realmente sea el Municipio que queremos mostrar en Floridablanca veo que dentro de su informe la primera foto que muestra es ese letrero de Floridablanca que cuando empezaron a instalarlo yo dije "Uy por fin vamos a arreglar todas las zonas verdes del Municipio" porque si ponemos éste nombre de Floridablanca que yo amo Floridablanca realmente era para que mantuviéramos realmente todas nuestras zonas verdes empezando por nuestra autopista de Floridablanca que no lo hemos podido lograr aún, que lo hacen por tramos, por pedazos, incompleto, que van y podan y dejan todo lo que podan ahí dentro de la autopista que realmente uno dice "Bueno ¿Qué más hacemos desde el Concejo de Floridablanca? Yo a veces cuando me preguntan ¿Qué hace el Concejo de Floridablanca del ejercicio digo "Oiga yo creo que deberíamos ahorrarnos esa platica y no existir los Concejos Municipales" porque realmente siento que la labor de nosotros como Concejales se nos quedan frenados y es difícil uno lograr a que realmente los planes de desarrollo se cumplan, que realmente los debates de control político a pesar de que hemos tratado desde esta Corporación al final de cada debate de control político quedan unos compromisos claros y una agenda claros de cumplir, o sea, cosas tan sencillas como en la Secretaría del Interior uno de los compromisos era hacer una mesa de trabajo para revisar todo el tema de cuencas hídricas, oiga no ha sido capaz de hacer una mesa de trabajo y así le puedo seguir numerando todos los compromisos que se han hecho en cada una de las Secretarías acá en ésta Corporación y no se logran, entonces sí quiero escucharlo Dr. Oscar que usted nos hable un poco más para poder volver a entender, muchísimas gracias señor presidente".


El primer Vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 30 de 65

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa: "En cambio Dr. Oscar, yo sí lo quiero felicitar por éste informe de más de 150 páginas que nos envió, un cuestionario extenso, largo como dijo el compañero Néstor Bohórquez hay fu clonados que porque piensan que porque nos envían esos cuestionarios tan extensos nosotros no los estudiamos, yo en el día de hoy quiero resaltar este informe que ayer usted nos hizo llegar, es más, la única Secretaría que lo envió con mucho tiempo de anterioridad ha sido la Secretaría General, eso es lo que nosotros queremos que al menos si son largos o sean cortos nos lo hagan llegar en los términos de norma porque aquí nos llegan los cuestionarios faltando 1 o 2 horas, entonces en esto sí quiero resaltar esa labor suya, es difícil cuando uno coge una hoja en blanco y solamente ve el puntico negro que uno le hace aquí en lo público nadie mira lo bueno, todo el mundo siempre va a mirar lo malo, la administración municipal y más en la Secretaría General que en cabeza suya lo ha hecho hasta hoy, para mí concepto lo ha hecho bien ha trabajado con las herramientas que esta corporación le ha dado a la administración municipal y a mi parecer ha cumplido las expectativas, entonces estamos ahí mirando ese tema, esto no es fácil más cuando los sindicatos están muy presentes, cuando hay diálogo y eso es lo que usted ha resaltado y ha tenido a bien sí hay cositas por mejorar eso sí como todo en la vida, todo no es bueno, todo no es maravilla y algo que nombraba y nombramos con la compañera Liliana Mendoza cuando vino el gran amigo de José Fernando (Jorge Villamizar) le dijimos sobre la ventanilla única, nosotros le hicimos esa pregunta y al otro día me abarcó un funcionario de la Administración ¿Cuál fue el Concejal que fue y habló mal de la ventanilla única? Acá nosotros no hablamos mal de eso, de ningún funcionario lo que nosotros queremos es que se mejore para que así la ciudadanía de Floridablanca se lleve un mejor pensamiento de ésta Administración, la verdad que le duele a uno, uno no puede intervenir porque están diciendo que somos enemigos de los funcionarios creo que todos los 19 Concejales lo que queremos es lo mejor para nuestro Municipio y sí Dr. Oscar a mí me da un pesar y eso sí le pedimos el favor de que lo replantee el horario de la ventanilla única porque hasta

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 31 de 65


las 11:00 A.M tienen el horario ellos y hasta las 05:00 P.M uno se siente impotente cuando ve una persona adulto mayor que llega a las 11:01 porque yo lo he visto, lo he presenciado y le dicen "Ya se cerró, el horario es hasta las 11:00" y no le reciben un oficio que viene a radicar una persona de 70 o más de 70 años, de 80 o más de 80 años que apurado consigue para un transporte, le toca devolverse para la casa sin poder hacer la diligencia que venía a hacer, eso a uno le duele porque la verdad que es algo inhumano que hagan un tema de esa índole que yo sí le pido el favor de que sea el horario que sea que lleve la administración que lo hagan en todas las dependencias, a usted yo lo llamaba muchas veces y le he molestado la vida con los recibos del impuesto, a uno le duele que la gente llegue y le diga al funcionario de ventanilla "No, es que no hay impresoras buenas, se dañaron las impresoras" y las impresoras están recién compradas entonces vamos al proveedor a que le cumpla lo de la garantía pero no hagamos que la gente venga a pagar los impuestos porque la gente de Floridablanca es uno de los Municipios muy juiciosos con los impuestos, es disciplinado pagando nuestros impuestos para que la administración funcione lo mejor que se pueda y que no haya una impresora, eso sí me parece a mí que hay que mejorar muchísimo con la atención al ciudadano, mi Dr. Y esta queja se ve más que todo en Planeación, las fechas de entrega usted como jefe de personal haga que cumplan lo de ley, al menos lo fe ley no estoy diciendo que se pasen de la norma pero que se cumpla la ley, personas que radican un oficio, una solicitud de uso de suelo y se demoran más de 1 mes o mes y medio para que se la entreguen, no sé qué estará pasando allá 3n ese sentido, pero usted como para que cumplan los términos de que les entreguen los oficios que radican, mi Dr. Aquí los compañeros han hablado mucho de la maquinaria amarilla yo hoy sí quiero saber ¿En qué estado se encuentra el convenio que tiene esta maquinaria amarilla que viene sino estoy mal desde el Gobierno del Dr. Eulices Balcazar esa maquinaria pertenece al Municipio o todavía tiene el convenio que venían haciendo con el señor Eslitin? ¿Sí ya es del Municipio o todavía están con esto? Porque desde el 2008 creo que está ese convenio, yo creo que a hoy ya debería ser propiedad del Municipio no sé hasta

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 32 de 65

dónde esté este convenio yo hoy sí quiero que me regale esa información, le agradecería, sino la tiene en el momento pues le agradecería que me la enviara por escrito, pero sí quiero saber en qué estado se encuentra éste convenio, el otro tema es el de la Personería mi Dr. También como lo pidió y lo solicitó el compañero Junior Sequeda sobre la supuesta adecuación que le hicieron a las instalaciones de la Personería que me regale, si ustedes invirtieron algún dinero aquí a ésta adecuación o no y le quiero preguntar por qué la administración municipal está pagando arriendos como la Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo o está pagando arriendo de unos locales que están utilizando como por archivo y sí la Personería Municipal está en el 3er piso de ésta Administración cuando tienen presupuesto propio, cuando debería estar igual que la Contraloría Municipal pagando un arriendo porque están con su presupuesto y lo deben tener y sí la Administración está pagando unos arriendos en otros sitios, porque aquí deberían funcionar lo que es todo en archivo o al menos Desarrollo Social o turismo y dejar que la administración pague un dinero en éstos arriendos yo sí quiero saber por qué éste tema, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le asigna el uso de la palabra al Delegado de la Personería **CARLOS HUMBERTO JAIMES SÁNCHEZ**.


El Delegado de la Personería **CARLOS HUMBERTO JAIMES SÁNCHEZ** saluda a los presentes y expresa: “En relación con el tema que adujo el señor Concejal respecto a la competencia de nosotros como Ministerio Público ante los procesos quería comentarle lo siguiente, a través de escrito de fecha 31 de Mayo de la presente anualidad, la Personería Municipal a través de su legado ofreció a cada uno de los suscriptores, a la Dra. Fabiola Amorocho al Dr. Carlos Bermúdez, al Dr. Ramiro Andrés Cala, al Dr. Jonathan Delgado ¿Cuál fue el sentido de éste oficio? Se solicitó a cada uno de los inspectores el seguimiento administrativo de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 33 de 65


las querellas policivas en donde la Personería Municipal está constituida como Ministerio Público, actualmente don 130 procesos policivos que actuamos como Ministerio Público en cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales y actuando de conformidad con el artículo 118 de la Constitución Política de Colombia así como las atribuciones señaladas en el artículo 11 de la ley 1801 del 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana solicitó el estado actual de los procesos policivos que se relacionaron en cada uno del escrito, igualmente se solicitó a cada uno de los inspectores fuera de manifestar el estado de los mismos, darle el impulso procesal correspondiente, respecto al tema que señaló el señor Concejal de una convocatoria que hizo la Personería a los diferentes inspectores debo señalar que no solamente esa reunión se adelantó con la presencia de los inspectores sino también fue convocada la Secretaría de Planeación, la Secretaría de Infraestructura, la oficina de Control Interno en donde se tocaron temas relacionados precisamente con las actuaciones que se adelantan en cada uno de éstos procesos, escuchar a los inspectores respecto a temas relacionados como por ejemplo la necesidad o el personal que ellos requieren para las diferentes actuaciones que adelantan en cada uno de los mismos, la convocatoria se hizo a través de la Personería Delegada asistieron los señores inspectores igualmente los funcionarios de la Administración Municipal de dicha reunión hubo un Acta en éste momento no la tengo pero como mucho gusto se la haré llegar al señor Concejal, muchísimas gracias”.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la réplica al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Me acordé del Gerente de VEOLIA cuando un día aquí en un debate de control político nos dijo “Es que ustedes ven un 6 y yo veo un 9” así nos lo dijo, aquí nadie absolutamente nadie está hablando de las malas competencias cada quien sabe

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 34 de 65


cuáles son sus competencias pero yo no puedo salir a las redes sociales a decir cosas contrarias a las competencias una cosa es decir “Citamos, hicimos, vamos a conciliar” y otra cosa fue lo que escribieron en redes sociales, con todo el respeto que el Dr. Personero Delegado nos dice acá, el tema de competencias es muy claro pero yo no puedo hacer un gol y marcárselo en redes sociales al rival, porque entonces para todo el mundo estoy perdiendo el partido, por eso me acordé del Gerente de VEOLIA que siempre lo voy a tener en mi mente “Ustedes ven un 6 y yo veo un 9” dijo, quiero señor Secretario General ya que está aquí el Personero Delegado me certifique o me explique o nos diga o le diga al pueblo Florideño si gracias a esas adecuaciones que le hicieron al 3er piso, al piso de la Personería Municipal no se presentaron unos daños por la ola invernal en éstos días, ellos allá movieron y removieron absolutamente todo el edificio para hacer unas modificaciones dijo Margarita y que esas modificaciones que se le hicieron al 3er piso pusieron en riesgo las personas que trabajan allí, amablemente le voy a pedir que estamos en materia del tema de Secretaría General, quiero que me haga el favor señor Secretario General y Directora Operativa me certifiquen si las modificaciones que le hicieron al 3er piso ocasionaron esos daños de la ola invernal, del aguacero de la semana pasada o antepasada no hablemos ya del tema de competencias porque eso es como tirarle piedras al sol, el Secretario General con todo cariño y respeto señor Personero Delegado nos responderá quién es el competente para el tema de las competencias de los inspectores y si el Secretario General o la Secretaría General asistió a esa reunión o si lo invitaron porque lo importante es que lo inviten a él ¿Yo para qué invito a los inspectores para saber cuáles son sus funciones? No, el que maneja la administración y ese tema en particularidad es él, que nos diga ahorita señor Secretario General si estuvo invitado a esa reunión, si hubo un Delegado por parte de la Secretaria General para el tema de competencias de los inspectores que yo creo que no lo enviaron ni los invitaron, entonces yo creo que ya en este debate tenemos que entrar en materia administrativa y operativamente del Municipio ¿Quién la maneja? El Secretario General, que nos haga el favor y nos explique y le explique

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 35 de 65


aquí al Delegado con todo respeto mi Dr. Porque es la primera vez que lo veo sea, eso Margarita para enviar mensajes que respondan es bonita pero aquí no viene a poner la cara, quisiera que viniera a todos los debates de control político esta señora, pero no lo va a hacer el último debate de control político vino y se encerró allá, ella nos amenazó acá públicamente pero bueno, no nos salgamos del tema puntual y señor Secretario por favor me responde las preguntas que le hice con respeto al tema de la ola invernal gracias a las modificaciones que le hicieron en la Personería Municipal decirle al señor Delegado, que el tema de competencias es claro, ustedes pueden hacer la reunión que quieran es de ley pero sean acordes a lo que publican y no le den a entender al pueblo que esas competencias las maneja la Personería porque no es así, gracias”.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "Haber señor personero delegado, no me quedo claro porque usted nombro a unos inspectores a los cuales les hicieron algunos requerimientos de los procesos que llevan, pero no nombro a la principal que es obra y ornato y hablaba de la sentencia del tribunal administrativo, pero voy a leérsela entonces para que haya más claridad, donde condena en desacato o declara perdón utilice el termino jurídico inadecuado donde declara en desacato al actual alcalde de quien es responsabilidad de la inspectora obra y ornato no del alcalde y usted no nombro a inspección quinta la Dra. Mery, creo que es entonces no sé si a ella le hicieron los requerimientos pero además aparte por otra cosa porque es que acá según acuerdo municipal la competencia de control urbano estarían designadas ya que la constitución política del artículo 313 dice que es el concejo que debe asignar la entidad encargada después viene una norma que no la tengo ahorita pero que la explique hace unos días valiéndonos del articulo 313 numeral tercero le entrega

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 36 de 65

esa facultad al alcalde para que el alcalde la designe y por decreto designo que por eso yo le pedí el decreto señora secretaria al secretario general no sé si llego donde el alcalde designa a planeación pero sin embargo hay otro acuerdo municipal que es del 2004 por supuesto prima el acuerdo posterior eso todos en derecho lo sabemos dónde dice que la financiación y ejecución del plan de ordenamiento territorial lo debe hacer el BIF pero después viene la 1801 que es el código de policía y entonces le da esas facultades ¿a quién? a la inspección ¿porque? porque planeación no tiene facultades de policía para sancionar no las tiene planeación entonces las tiene la inspección y en este caso la inspección quinta que debe hacer cumplir el plan de ordenamiento territorial creo que es el artículo 64 que les daba a las empresas que funcionan en el casco urbano ya se me fue Jackeline Martínez que estuvo muy activa en ese pod tres años para que se reubicaran ¿ha hecho cumplir ese acuerdo municipal del 2018 que es el plan de ordenamiento territorial la inspectora quinta? es que el deber de ustedes es mirar si está cumpliendo las funciones o no, no la nombro entonces quisiera de pronto fue que vi que de pronto son dos páginas y no leyó la se le quedaron de pronto algunos inspectores creo que no nombro si no tres pero mi a me preocupa más esas actuaciones como le comento a usted señor personero va una persona humilde y le hace a la casa y no pasa nada perdón y a ella si le cae la sancionan para que tumben y la condenan un señor del barrio Escoflor la hija se le caso y entonces saco un crédito de 10 millones ahí en comuldesa para echar el segundo piso y entonces les salió una condena por 14 millones más la demolición del segundo piso no había pagado los 10 y ahora conseguir 14 para la condena para pagar la sanción y aparte demoler y al frente hacen y lo que digo el edificio monte sol que se salió de parámetro 45 apartamentos y con el no pasó nada ¿Por qué? Porque es el urbanizador, ¿esas acciones las está vigilando la personería? La ley se le aplica al más débil y al más fuerte lo estamos dejando que haga y deshaga ¿por qué? La pregunta de los amigos que nos ven por las redes sociales es ¿Por qué? El urbanizador puede salirse del parámetro y los invito ahí en la 200 para que lo mire por medios lo sacaron y así hay otros edificios entonces yo pregunto

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 37 de 65

está vigilando la personería que esa inspección ese cumpliendo con su labor ojo del control urbano le corresponde a esa inspección la quinta no la nombro y por eso quiero preguntarle lo que le digo el poT dice que eran 3 años fue en el 2018 estamos en el 2022 ¿Cuántos van? Y siguen las empresas acá contaminando la gente que vive alrededor tiene que comer con el polvito yo no sé si ustedes se han dado cuenta el polvito que botan las palomas es el mismo que botan los pollos tiene la gente que almorzar y desayunar con todo ese polvo y lo que botan los pollos más cuando se rompe unos tubos que se habían roto que han tenido que cerrar ahí ustedes se han dado cuenta porque el amoniaco se les sale y han sellado la vía para que la gente no pase porque corre peligro la vida y tienen que llegar bomberos a evacuar y un poco de temas ahí es por eso que en el pot quedo que debían salir no, nosotros apoyamos nuestras empresas y nuestras industrias por supuesto pero ya ellos tienen el musculo financiero y el pot le dio los 3 años que ya pasaron para ubicarse en otro lado no me estoy saliendo del tema señor vicepresidente le pido disculpas que usted no me está diciendo nada pero si quería comentarles a los señores de la personería imagínese cuáles son las querellas hay muchos de ellos que cuando estuvimos en pandemia salieron en la pandemia querellas que no pasan de 800.000 mil pesos o los policías que se las están montando a los tenderos al pobre tendero y le meten la máxima una señora que se pasó 5 minutos y le meten la 4 del código de policía del 1801 le meten la máxima sanción que es la 4 paguen casi un millón de pesos y 10 días cerrado el negocio y el pobre cristiano que los fines de semana y son tan maldadosos que van y le cierran ese fin de semana esas son las querillas que tiene usted ahí y las otras las de las sanciones del edificio que tiene que pagar o tumbar un edificio o que tiene que pagar unas sanciones de 100 y pico de millones a favor del municipio o es que al municipio le está sobrando la plata señora inspectora y señores de personería están vigilando que esta inspectora cumpla con sus funciones a pero el de la rejita si y lo más tremendo es que si vamos a la constitución el derecho de igualdad tendría que tumbar las verjas de los andes de limoncito de todos los que por eso funcionarios como ellos permitieron señor


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 38 de 65

delegado permitieron el desarrollo urbanístico desordenado no tomaron las acciones a tiempo y ahora ya como las van a tomar si el municipio se desarrolló de esa forma tómenlas con las nuevas obras que están saliendo entonces pero respetando esos derechos de igualdad que están en la constitución yo dejo ahí porque yo sé que la interpelación son de 2 minutos y yo soy respetuoso con el reglamento interno señor vicepresidente pero si quisiera que me contara ya que está aquí el personero delegado ese seguimiento que se le está haciendo a la inspección quinta y ojo si no la tiene ahí porque yo veo que a ustedes ya le requirieron eso imagínese estamos prácticamente un año de que se acabe este y porque digo 1 año porque inscriben la candidatura en junio entonces a un año de terminar este periodo constitucional y hasta ahora despidieron a los inspectores los procesos inspectores que llevan ahí varios años entonces cuando vamos a ver los resultados de la personería en ese sentido y ojo yo no he sido aquí y a usted les consta que no he sido aquí un enemigo de la personería hasta ahora me estoy refiriendo porque, porque me preocupó lo que decía el compañero junior y que confirma acá el personero delegado no se lo pedimos hasta ahora los informes de cuantos procesos llevan, cuanto llevan, pero en qué estado están y tampoco para que me mal interpreten porque yo fui a la universidad fue a aprender no fui a que me pasaran los semestres no estoy pidiendo si no los estados no el contenido porque yo conozco lo que es la reserva procesal entonces por eso no les estoy pidiendo el contenido si no el estado del proceso como tal que me digan y que nos digan cuando ya han fallado y cuanto están en proceso y en qué etapa están, que tapa procesal están y se va a dar de cuenta señor personero delegado que los procesos de hace más de 10 años ni siquiera han recaudado el material probatorio, ni siquiera a pesar de las denuncias pero otros que pusieron las denuncias hace 6 meses ya están paradas las obras, selladas, y ya inclusive algunos ya los fallaron porque unos de 10 años no pasa nada y porque unos de hace 6 meses si qué celeridad le ponen algunos y que freno que le ponen a otros eso deja mucho en el aire ¿la personería está vigilando eso? Y si no ¿porque no lo está haciendo? O entonces también la personería hacía unos lados le conviene,

Un Compromiso Social	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 39 de 65

pero hacia otros no eso también deja mucho que pensar yo lo dejo ahí porque todo mundo queremos escuchar al Dr. arenas y ya va a ser medio día y entonces después le toca gastar el almuerzo y eso si me preocuparía que dijeran que también salió de secretaria general la plata del almuerzo de los concejales, gracias señor vicepresidente”.


El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** expresa: “Brevemente me permito acá también Doctor Oscar, ya todos los compañeros han manifestado y los temas la mayoría han sido cubiertos de lo que se maneja en su secretaria yo le pido el favor doctor Oscar es para el tema del parque del municipio, el tema de las cestas para la recolección de las basuras y el tema también obviamente que de pronto no es tanto de su competencia porque ahí está el BIF que es la que se encarga de todo lo que son inmuebles del municipio de las casetas que hay en las 4 esquinas del parque de las cuales dos están prestando un servicios que pues son aquí la pizzería y la que da frente acá y también más arriba que se venden también ya productos de consumo como cafetería pero las otras dos casetas si nos preocupan inclusive yo aquí he manifestado que ahí se puede hacer un CAI en la que esa ubicada en la calle 6ta con carrera 8va un CAI que trae indudablemente beneficios de la seguridad a todos quienes transitan a diario y también los fines de semana es un parque muy concurrido como todos los municipios su parque principal es lo más querido por los habitantes del sector y ahí son la cotidianidad de los adultos mayores y las personas que a diario transitan los domingos que el parque espectacular de todo el municipio la gente acostumbra a ir a su parque principal entonces doctor Oscar esa es mi inquietud que el contrato o como se está haciendo y si se han adelantado labores para que el parque se mantenga en su debido orden de aseo y también de seguridad esto es las casetas y entre toda la administración BIF, secretaria del interior, secretaria de general gestionar ese CAI para el municipio de Floridablanca en el parque principal entonces en su orden ya después de las intervenciones de los compañeros tiene usted el uso de la palabra doctor Oscar y

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 40 de 65


también saludar aquí a todos los funcionarios que se encuentran los entes de control y también la Dra. Laura que nos acompaña acá, la verdad que acá es bienvenido siempre todos ustedes a este concejo”.

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al **Doctor Oscar Mauricio Arenas, Secretario general.**


El Doctor Oscar Mauricio Arenas, Secretario general saluda a los presentes y expresa: “Bueno primero que todo quiero darle las gracias por esta invitación al concejo por esta invitación al control político es muy cierto, hay muchas cosas que se desconocen debido a que la secretaria general es una secretaria netamente funcional netamente administrativa debido a eso muchas personas Dra. Milady, no conocen que es lo que nosotros desarrollamos que es lo que nosotros hacemos pero les quiero contar para que toda la administración funcione en todos los procesos está vinculado la secretaria general si no, no funcionaría el municipio, es una oficina 100% transversal y nos ha tocado bastante duro en el tema de la pandemia en el 2020, porque nos tocó transformar la secretaria general debido a que no estaba preparada para la virtualidad y nosotros empezamos a preparar la virtualidad entonces voy a dar algunos de los logros que ha hecho la secretaria general a la vez también voy respondiendo preguntas entonces vamos a iniciar ya que todos tienen preocupaciones con el tema de las PQRS con el software que nosotros implementamos les quiero contar que debido a la pandemia nosotros empezamos a revisar que el software que tenía la alcaldía de Floridablanca en ese momento estaba presentando múltiples problemas, problemas gravísimos, uno de los problemas era que no se podía hacer seguimiento ese software realmente lo único que permitía era que usted radicara en físico y ya no había un seguimiento en absoluto y era un problema grave para los florideños, nosotros empezamos a desarrollar el software y lo pudimos implementar en el 2020 en más o menos en noviembre y diciembre empezó a implementar el software ¿y para que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 41 de 65


se implementó el software? Para poder tener más contacto con el usuario más contactos con los florideños nosotros ahorita si podemos medir métricas nosotros ahorita si podemos mandar alertas antiguamente no se podían mandar alertas ¿Cuáles son las alertas? Si el funcionario no ha dado una respuesta optima nosotros enviamos una alerta y de una mandamos a control interno ¿qué es lo que está pasando? ¿Por qué esa oficina no está dando una respuesta? ¿El software que es lo que hace? Ahorita si hay una persona víctima del conflicto armado puede señalarlo soy víctima del conflicto armado y nosotros enviamos la solicitud que él está haciendo el derecho de petición la solicitud a la oficina correspondiente esa oficina se encarga de dar una respuesta optima si ellos no dan la respuesta optima inmediatamente nos manda a nosotros una alerta debido a eso nosotros hemos mandado múltiples circulares para toda la secretaria del municipio de Floridablanca advirtiéndole que debemos ser ágiles en las respuestas y no solamente ágiles también tenemos que dar buenas respuestas, respuestas muy respetuosas, porque esas son las directrices que nosotros tenemos y acá el Dr. Bohórquez me estaba hablando del tema de archivo, muchas gracias doc, les voy a decir porque el tema de archivos es tan importante y porque esta secretaria ha invertido tanto en el archivo muchas personas no entienden por qué el archivo es tan importante y porque hemos mejorado y porque estamos bien calificados pues debido a que nosotros hemos invertido en el archivo las respuestas son más rápidas porque antiguamente era un desorden total no sabíamos dónde estaba la información que se necesitaba y podíamos durar fácilmente buscándola una semana, dos semanas, habían veces que ni siquiera las encontrábamos y el desorden que teníamos tan absurdo en el archivo debido a eso en la secretaria general empezamos a desarrollar múltiples contratos para gestión del archivo y ponerlo llevar a un óptimo desarrollo no es totalmente ahorita yo no les voy a decir que tenemos un archivo maravilloso porque eso es un proceso largo y aparte de todo costoso demasiado costoso y más porque nunca se le había invertido al tema del archivo entonces a hoy estamos desarrollándolo vamos muy bien ya está muy avanzado y realmente se han notado los cambios ya ustedes bajan al

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 42 de 65


parqueadero y está libre ustedes van a algunas entidades y ya no están llenas de cajas de archivo también desarrollamos las tablas de retención que desde el 2004 si no estoy mal no se desarrollaban nosotros también lo desarrollamos y gracias a eso hemos podido ir mejorando poco a poco también les quiero contar que otro tema hemos desarrollado nosotros implementamos antiguamente los correos de la administración eran correos de hogar se podían decir no eran correos dignos de una alcaldía de Floridablanca entonces que pasaba muchas de las solicitudes que se enviaban a las diferentes secretarías debido a la pandemia porque todo empezó a hacer virtual no llegaban ¿y porque no llegaban? Porque teníamos correos que eran de hogar ¿Qué pasa con los correos de hogar? Llegan a no deseados colapsaba el correo y nosotros desde la secretaria general vimos la necesidad de implementar un correo que ahora es un correo empresarial entonces ahora no hay excusa de que el correo no me llegó no hay excusa ningún funcionario puede excusarse de que el correo no le llegó, el almacenamiento es ilimitado antiguamente y nos pasó mucho en el 2020 en el 2021 que los correos colapsaban porque toda la información era por correo, entonces colapsaban inmediatamente; también empezamos a desarrollar y nos dimos cuenta que en la modernización del 2019 no hicieron una compra adecuada de mobiliario y tampoco hicieron una compra adecuada de computadores de herramientas de trabajo y nosotros desde la secretaria general a hoy hemos adquirido 90 computadores para mejorar la calidad de todos los funcionarios de la alcaldía, así poder dar una respuesta óptima para poder comunicarnos más rápido con los usuarios que era el problema que nosotros teníamos hoy ya tenemos 90 computadores impresoras ya que germitan también me estaba hablando del tema de las impresoras, nosotros también compramos 14 impresoras de alto rendimiento ¿Qué ha pasado y en que estamos mejorando? Que el uso no ha sido el adecuado y porque de pronto el uso no ha sido el adecuado porque de pronto no tenemos pertenencias entonces en eso está la secretaria general que tenemos que cuidar los que nos dan que tenemos que cuidar todo lo que nos dan porque eso cuesta y mucho. También la Dra. Liliana me estaba hablando del tema del

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 43 de 65


ahorro de papel y nosotros desde la secretaria general realmente hemos hecho un esfuerzo gigante antiguamente todo absolutamente todo iba con papel hasta radicar una cuenta iba con papel todo y ya no, gracias a los correos podemos optimizar y podemos tratar la cuenta por un correo desde el 2020 empezamos a adecuar eso también todo el tema de cpd y rp también todo lo estamos haciendo por medio de correos así nosotros hemos podido optimizar los gastos. Con el tema de los vehículos también hemos optimizado el ahorro del combustible claro tenemos mucho por mejorar y lo estamos haciendo y vamos y espero que el día que dejemos esta secretaria dejemos un legado que es lo que todos los secretarios quieren dejar un legado pero les quiero hablar también de algo que no hacían desde el 2014 que era el proceso de baja por eso cuando ustedes llegaban al parqueadero los que tenían la oportunidad de bajar al parqueadero era un basurero total teníamos sillas, mesas, computadores teníamos un basurero total nosotros desde la secretaria general empezamos a implementar y logramos ya hacer dos procesos de baja en el 2014 no se desarrollaba ni uno solo nosotros ya hemos logrado dos uno lo logramos en el 2020 y otro lo logramos en el 2021 y ahorita vamos a desarrollar otro del 2022 vamos a porque tenemos que limpiar la alcaldía y no solo limpiar sino que también tenemos que saber qué es lo que realmente tenemos porque mientras tanto que no se haga un proceso de baja quiere decir que todo eso está en los activos de la alcaldía y no sabemos realmente que es lo que tenemos y que es lo que no tenemos debido a eso empezamos a desarrollar los procesos de baja. También me estaban hablando de las buenas relaciones que se mantienen con los sindicatos y es verdad tenemos unas relaciones espectaculares con el sindicato hemos desarrollado uno de los mejores planes de bienestar del área metropolitana ¿y porque mejoramos el plan de bienestar? Y ¿Por qué se le invierte tanto al plan de bienestar? Y ¿Por qué nosotros trabajamos de la mano con los sindicatos? Porque si un funcionario es feliz lo transmite si un funcionario trabaja feliz y cómodo lo transmite y nosotros eso es lo que queremos y por eso hemos trabajado con los sindicatos de la mano hay mucho por mejorar siempre va a ver mucho por mejorar, pero lo hemos hecho

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 44 de 65

por eso cambiamos mobiliarios compramos computadores compramos impresoras ¿y hace falta? Por supuesto que hacen falta más computadores, por supuesto que hacen falta más impresoras y debido a eso vamos a desarrollar otro proceso, procesos que por cierto salen por Colombia compra eficiente 100% transparentes. También hablamos de los puntos vive digital con lo puntos vive digital hemos hecho un esfuerzo grandísimo esa es una de las metas de la secretaria general y hemos hecho un esfuerzo grandísimo para tenerlos en su óptimo funcionamiento no ha sido fácil, pero se ha logrado a hoy hemos tenido aproximadamente unos entre 8mil y 10 mil usuarios personas que van y disfrutan de los puntos vive digital hemos capacitado mujeres, niños, niñas, adulto mayor de todo tipo y hemos podido graduar aproximadamente unas 300 personas de los cursos hemos podido ayudar a pequeñas empresas a que puedan publicitarlo en Facebook porque había un caso en especial y se los quiero contar que no sabía ni siquiera o no tenían ni siquiera un Facebook y no sabían cómo publicitarlo logramos hacerlo les ayudamos porque no podemos salir de los puntos vive digital porque eso ya no es mi competencia por eso es que no podemos funcionar en otro espacio que no sean los puntos vive digital que tenemos en la cumbre y aquí en el casco antiguo no puedo no se puede porque si me salgo de ese espacio ya sería espacio de la ECAM y yo hasta allá no puedo también hemos hablado de todo lo que tienen que ver con las capacitaciones en esta secretaria y los sindicatos no me van a dejar mentir nunca les he negado ninguna capacitación no importa el valor y porque no importa el valor porque lo más importante es que los funcionarios estén bien preparados y por eso nosotros hemos hecho convenios con diferentes entes para que nos den muy buenos programas para poderlos formar hace poco ya que también estábamos hablando del tema de las inspecciones hace poco los inspectores estaban en capacitaciones nunca se les ha negado. También quiero contarles que desde la secretaria general desarrollamos el letrero que dice yo amo Floridablanca y también el yo amo la cumbre ¿y por qué? Porque necesitamos que la gente se sienta orgullosa del municipio de Floridablanca identificarlos con Floridablanca y por eso desde la secretaria general desarrollamos esos dos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 45 de 65


letreros que en mi concepto son muy lindos quedaron muy lindos y representan muy bien Floridablanca y muy bien a la cumbre. También quiero contarles que desde la secretaria general hemos ahorrado en las diferentes licitaciones que hemos desarrollado combustible paso de costar 375 en el 2019 a costar 205 millones en el 2020, 2021 y ahorita en el 2022 vamos para la misma más adelante la Dra. Laura les va a dar un informe de nosotros como organizamos el tema de los vehículos puede ser que tengamos algunos problemas aun porque como su señoría lo dijo concejal Milady, no somos perfectos aunque el informe parezca perfecto no somos perfectos tenemos mucho por mejorar pero el equipo de la secretaria general ha trabajado incansablemente día a día para mejorarlo nos ha tocado asumir etapas que han sido muy difícil pandemia, nos destruyeron el edificio y todo eso nos ha tocado afrontarlos desde la secretaria general y por eso le doy las gracias al concejal junior porque él tenía toda la razón de citarme porque lastimosamente como nosotros como secretaria general trabajamos en la administración trabajamos en el funcionamiento nunca nadie nos reconoce nada ni nunca nadie nos preguntan que hicieron porque realmente los más interesados son los funcionarios de la alcaldía los que trabajan que con ellos se tienen las mejores relaciones y dan cuenta de que hemos hecho un excelente trabajo ¿Qué falta mucho por mejorar? Por supuesto, pero hemos hecho un gran trabajo a la fecha. También quiero contarles que es lo que ha pasado con el ascensor efectivamente eso no es un ascensor efectivamente eso es una monta cargas no entendemos porque en una alcaldía municipal que es el edificio insignia de los florideños tenemos una monta cargas no lo entendemos porque en esa época hubiera podido haber sido diferente este año tuve la meta de cambiarlo de colocar un ascensor lastimosamente las personas que vinieron a hacer el diagnostico me informan que lo mejor que nosotros podemos hacer es hacerle un mantenimiento no cambiar el ascensor y muchos me preguntaron pero porque y yo les pregunto venga pero porque me dijeron en el momento en que hicieron el ascensor o el monta cargas no cumple con unas especificaciones tendríamos que hacer un hueco aproximadamente de 5 a 6 metros de profundidad debido a eso el edificio

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 46 de 65

podría estar en riesgo de debilitar estructuralmente debido a eso no podemos hacer un nuevo ascensor créanme honorables concejales que yo sería el más feliz en poder dejar un ascensor nuevo en la administración pero no es posible pero si me comprometo a que por tarde el día de mañana el ascensor está totalmente funcional ¿porque el ascensor se dañó? Nosotros le hicimos un mantenimiento porque el ascensor venia sin funcionar desde el 2019 hicimos un mantenimiento en el 2020 el ascensor empezó a funcionar en el 2021 funciono perfecto y empezamos a tener algunos problemas del mal uso del ascensor porque como lo sabemos no es un ascensor si no un monta cargas y tiene una carga limite debido a eso cuando estaban haciendo diferentes trasteos y moviendo diferentes objetos el ascensor se dañó se descuadro se desajusto debido a eso desarrollamos un proceso una mínima para que lo diagnosticaran y lo arreglaran en estos momentos la mínima ya debe estar en acta de inicio entre hoy y mañana y los contratistas que ya hablamos con los contratistas las personas que se ganaron el contrato que necesito que ese ascensor este a más tardar mañana arreglado porque ustedes tienen toda la razón es completamente necesario que el ascensor esté en funcionamiento también quiero decirles sobre el tema de la personería que me han preguntado en múltiples ocasiones y les quiero decir que no la secretaria general no ha hecho ninguna adecuación en la personería las únicas adecuaciones que nosotros desarrollamos en este espacio en todo el mobiliario del concejo con ayuda de la secretaria general del concejo y el presidente desarrollamos el mobiliario del concejo y también la compra de computadores y de impresoras para mejorar la atención”.

El segundo Vicepresidente Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.


El honorable concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** expresa: “Usted en la información que nos da sobre el ascensor, nos dice y nos afirma que no se puede

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 47 de 65

construir un ascensor moderno lo podríamos decir así, pero en ese mismo sitio o puede ser en otro sitio del edificio, porque mire que en la parte de atrás se puede hacer un ascensor nuevo creería yo que dependiendo de los planos que tenga usted en la oficina de la construcción como tal, podemos ubicar el nuevo ascensor que usted tanto desea moverlo en otro lugar ,que también puede ser de utilidad para los funcionarios y la gente más que todo discapacitada, gracias señor segundo vicepresidente”.


El segundo Vicepresidente Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Me causa curiosidad algo, si nosotros como concejo tomamos recursos del concejo para invertirlo a este edificio estamos peculando, entonces con qué recursos ahora yo no estoy hablando del mobiliario entonces mi pregunta es señor secretario general ¿se hicieron reparaciones a la planta física del edificio de la alcaldía y si no se hizo con presupuesto de la secretaria general con que presupuesto se hizo las reparaciones de la planta física del edificio donde está ubicada la personería ojo edificio del municipio y con qué presupuesto y si fue de la personería entonces de una vez señor personero delegado por estrados le hago la solicitud, para que se me informe con cual fue el presupuesto de la personería se hicieron arreglos locativos hablo de infraestructura a la planta física del edificio ahora pregunto señor secretario general por eso pedí la interpelación porque después se me va la paloma hubo alguna solicitud de parte de la personería a usted como secretario general que es el administrador como usted lo dice del edificio del personal o hubo alguna solicitud de permiso de intervención del municipio por parte de la personería son preguntas que estoy haciendo puntuales y señor vicepresidente de usted que es el que está presidiendo la sesión porque también por tema de horario Dr. Oscar, nosotros ya tenemos el informe que usted nos dio por escrito ya


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 48 de 65

lo hemos analizado y creo que lo hemos debatido acá me gustaría que para darle celeridad al debate señor vicepresidente con su venia que nos de las respuestas al cuestionario a las preguntas que se hicieron acá en el recinto el que no esté pues que no le responda porque no está yo tenía que ir a hacer una diligencia pero la verdad quise quedarme para escuchar las respuestas del Dr. Oscar que nos dé respuesta de las preguntas que se le han venido haciendo acá porque las respuestas del cuestionario Dr. nosotros ya las tenemos las tenemos en nuestro correo la Dra. diligentemente nos la envió desde tras antier creo que fue que nos llegaron yo me adhiero Dr. Oscar, me adhiero a las palabras del compañero Germán eso es lo que uno requiere que le llegue a uno el cuestionario con dos o tres días para uno estudiarlo hay secretarios que se lo envían a uno el mismo día o se lo traen a uno en el debate o se lo traen por mucho la noche anterior y uno en la noche para estudiar todo un cuestionario y confortarlo con la ley con la norma para controvertir pues es difícil yo resalto que se nos envió con suficiente tiempo el cuestionario ya tenemos las respuestas ya las estudiamos entonces prácticamente lo que estaba preguntando acá era como contra preguntas a la respuesta que usted nos dio entonces si le agradecería señor vicepresidente le sugiero para que el Dr. Oscar, nos responda las preguntas que le hemos hecho acá en el recinto para darle celeridad al debate y por favor Dr. Oscar, si recibió esa autorización si recibió esa solicitud o permiso y si lo hizo con presupuesto de la administración municipal las reparaciones locativas si hubo arreglos locativos estoy diciendo a la infraestructura del municipio entonces que la personería nos diga con cargo a que presupuesto se hicieron esos arreglos locativos gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra”.


El segundo Vicepresidente Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 49 de 65

El honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Quiero señor secretario general, me certifique por parte suya y que la certificación venga de la oficina de gestión del riesgo del daño que se presentó por parte de la personería o que ocasiono la personería al edificio por hacer las intervenciones que le hizo ya sea a la parte estructural o sea a la parte locativa ¿Por qué? Claro dijo el compañero salvador que estuvo en una mesa directiva el año pasado aquí en el concejo de los cual todos estos computadores hay que agradecerle por la gestión al secretario general no que le pase lo de los burros que uno le tira flores y se las come que nos certifiquen primero los daños ocasionados por la intervención, segundo, que nos explique claramente porque no está en funcionamiento las cámaras que allegan a la personería municipal si son del municipio o si son de la personería porque es que créame que el gasto de recursos innecesarios que hace esta dependencia o este ente de control si la secretaria general tiene un contrato de cámaras tiene un contrato de uso de internet en el edificio y también la personería estamos jugando como al bobo diría yo que tan acertada o que tan beneficiaria puede ser la propuesta o la solicitud que hizo el compañero Germán Durán, el cual lo felicito por esa solicitud de una manera seria y respetuosa. Porque si la contraloría municipal está por fuera de las instalaciones del edificio tiene presupuesto propio, propio igual que la personería, creo que la personería tiene más que la contraloría. Tiene más presupuesto que la personería porque no los sacamos de acá del edificio y nos traemos las inspecciones para que queden aquí en el mismo piso de la secretaria del interior o por qué no; nos traemos la secretaria de turismo aquí que es bien solicitado el secretario de turismo “pura pinta” le dicen o por qué no se puede traer la oficina de gestión y riesgo que es tan solicitada en la administración cuanto nos ahorraríamos como municipio administrativamente así como dijo el doctor Oscar Arenas administrativamente acá a cada quien hay que darle las competencias que son, yo no le puedo pedir a IDEFLORIDA que vaya y maneje el flujo vehicular de cañaveral tiene que saber el flujo de las competencias pero si creería yo, que son ciento de millones de pesos que podrían invertir en cualquier otra cosa, en el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 50 de 65

habitante de calle, los perritos de la calle como dice el compañero Néstor Bohórquez, en el adulto mayor, y si estamos malgastando un dinero por no sacar una entidad que fácilmente ellos pueden gastar o pagar su arriendo cómo es debido, quiero señor secretario pedir permiso para retirarme por qué tengo una cita médica a las 12. Que todas las solicitudes que le he hecho se me respondan por escrito, pero puntuales esto es fácil yo le pregunto al compañero José Nicanor Vera ambientalista de ¿qué color es la camisa? Blanca, sí. es claro, porque son claros los integrantes que estoy haciendo porque son temas administrativos del edificio, o son temas operativos de la administración municipal, vea que esto es una crónica de una muerte anunciada como siempre lo he dicho siempre que solicité a debate a la secretaría general dije que era la secretaría más importante de la administración porque en base a ella es que se mueve absolutamente todo y toda la administración municipal. Vuelvo y lo repito no es que se parezca a Miguel Moreno. Si, pero si hay que darle la importancia a cada quien de lo que es y lo que se está haciendo mal se tiene que corregir, lo que se está haciendo bien se aplaude para que se siga manteniendo bien pero muchas veces y con el informe el poco informe que iba entregando el secretario se va uno dando cuenta se están, nos estamos echando la culpa de cosas y de personas que no les cae aquí todo es un caos pero vamos a solucionar el caos, pero vamos a solucionarlo dependiendo de quién está haciendo el caos desafortunadamente no puedo escuchar la directora operativa porque hay, hay un caos grande bastante grande, bastante grande por temas. Entonces si le agradezco señor secretario me conteste por escrito, por escrito y se me allegue lo más pronto posible las certificaciones que le pedí tanto del edificio, como del contrato de las cámaras, del funcionamiento de las cámaras que se tenga en cuenta la posibilidad de sacar, de sacar esas malas energías del municipio, son malas energías si, sacar la personería de acá si, creería yo que muchas veces se viene con disposición a trabajar muchos de los funcionarios de planta pero yo creo que esas malas energías se les mete, por eso es que de pronto atienden mal la gente o de pronto


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 51 de 65

si, por las malas energías que se encuentran acá, entonces señor presidente le solicito permiso para retirarme y que por favor me respondan por escrito gracias”.

El segundo Vicepresidente Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** expresa: “Ha usted por la intervención compañero Junior, claro que sí tiene permiso para retirarse compañero y doctor Oscar, entonces continuar con la intervención, así como ya lo han manifestado los anteriores compañeros dando respuesta a lo manifestado acá ya que el cuestionario fue enviado con anticipación pues ya todos lo conocemos, continúe con el uso de la palabra doctor Oscar”.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra al Doctor **Oscar Mauricio Arena - Secretario general**.

El Doctor Oscar Mauricio Arenas - Secretario general expresa: “Mi doctor Concejal José Nicanor, efectivamente también hicimos esas mismas preguntas sobre el ascensor si lo podíamos desarrollar afuera del edificio estábamos pensando colocarlo al lado de hacienda, después estábamos pensando en colocarlo al lado de educación. Nos hicieron la misma observación me decían nosotros lo podemos desarrollar el problema es que no respondemos si el edificio pierde su fuerza debido a que este edificio es bastante viejo, entonces ellos me decían nosotros podemos hacer el estudio de suelos y bajar a 6 metros de profundidad, pero no me aseguraban que no pasará nada estructuralmente que no tuviéramos grietas que podrían afectar el edificio, debido a eso desarrollamos la mínima para darle un mantenimiento al ascensor, no quiere decir que ya no vamos a seguir buscando soluciones para mirar si podemos colocar un ascensor nuevo, solamente que para dar una respuesta inmediata para dar una solución inmediata al problema que había lo que hicimos o que desarrollamos fue hacerle un mantenimiento preventivo y arreglar los problemas que se ocasionó por el mal uso. Mi doctor Salvador ahora voy a darle unas respuestas sobre el tema de la


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 52 de 65

personería efectivamente nosotros no tuvimos nada que ver con la secretaría general con el tema de la remodelación que ellos hicieron lo que me informan es que ellos desarrollaron un proceso no sé por qué rublo no tengo conocimiento. Me estaban preguntando si tuvimos problemas estructurales o bueno si tuvimos problemas en el con techo por las remodelaciones en estos momentos gestión y riesgo y con ayuda de dirección operativa están haciendo o evaluando que fue lo que pasó por qué realmente nosotros hicimos mantenimiento de todo el edificio y paso algo en personería se evidencian que hay huellas en el techo, efectivamente si se evidencian, se evidencian que hubo una mala instalación del aire acondicionado, que debido a eso también podría haber sido la humedad que se presentó, bueno ni siquiera la humedad, el río que se presentó dentro de la personería pero estamos esperando el informe que nos va a dar gestión de riesgo con la ayuda de dirección operativa con personas que conocen del tema, con las personas que saben del tema con las pruebas pertinentes que nos digan efectivamente que fue lo que pasó porque el único lugar afectado de esa manera fue la personería.

El segundo vicepresidente Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** expresa: “Disculpe Doctor Oscar, ya que ha manifestado el tema y lo ha culminado pues no sé si en totalidad me permito de manera respetuosa interrumpirlo para el concejal José Nicanor, me ha solicitado el uso de la palabra un momento que él tiene que explicar algo”.

El segundo vicepresidente Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.


El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** expresa: “Perdón que lo interrumpa doctor Óscar es para con su venía según el señor segundo vicepresidente, solicitarle permiso para retirarme pero no antes pues yo sé que no

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 53 de 65


es después de este debate de control político que tenía que solicitar la palabra, pero para recordarles a la comisión de plan y vienes mañana después de la sesión tenemos estudio en primer debate del acuerdo número 00 nuevo por medio del cual se autoriza al señor alcalde de Floridablanca para que promueva, participe y concurra en la conformación de la asociación Colombiana de ciudades intermedias, la cual la ponente la compañera Liliana Mendoza entonces quedan citados por estrados y de permiso para retirarme el señor vicepresidente”.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra al **Doctor Oscar Mauricio Arenas -Secretario general**.


El Doctor Oscar Mauricio Arenas- Secretario general expresa: “Honorable concejal Salvador, continuó mencionando en el tema de los funcionarios especialmente el tema de los inspectores, en repetidas ocasiones me he dirigido a las inspecciones hacerles control de horario y no solo la situación está todo el edificio diferente circulares y también estamos haciendo un control fuerte, porque no le hemos encontrado qué funcionarios que llegan un poco tarde lastimosamente esos controles que yo he realizado eso he iniciado y debido a eso hemos tomado fuertes sanciones hemos enviado circulares muy fuertes más o menos hace unos 15 días, un mes puede ser un poquito más es una circular fuerte recordándole a todos los funcionarios el compromiso que tenemos nosotros como servidores públicos con los Florideños y también debido a eso hemos realizado cambios en el personal, por supuesto que no realizado hemos hecho traslados porque efectivamente pocas personas realmente puedo decir pocas porque en su mayoría de funciones de esta administración trabajan inalcanzablemente y con el amor del mundo pero hemos encontrado pocas personas que están en un cargo se apoderan del cargo y el cargo lo sentí un poquito más lento en toda la planta y vamos a continuar haciendo cambios que en toda la planta de la administración, ¿Por qué? porque eso es darle un oxígeno, entonces mi doctor Salvador

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 54 de 65

informarles concejales quiero que tenga la tranquilidad que nosotros vamos a continuar dándole oxígeno a toda la administración de Floridablanca, ha toda la planta de Floridablanca rotando por qué la rotación o es mala a veces la gente piensa que porque lo estamos rotando es un castigo y no en su mayoría no es un castigo que simplemente para darle un oxígeno nuevo a ese cargo y debido a eso no se preocupen a los concejales que nosotros vamos a continuar haciendo esas rotaciones, estábamos en estos momentos pues bloqueados por el tema de ley de garantías y no podíamos hacer ningún tipo de rotaciones pero en el transcurso de esta semana, a más tardar la otra vamos a empezar a desarrollar diferentes rotaciones de todos la planta global del municipio para darle oxígeno, para que esos cargos funcionen de manera más óptima o tengan un ambiente nuevo podría ser entonces quiero que todos tengan esa tranquilidad. Con respecto a las cámaras de seguridad del municipio de Floridablanca nosotros hemos desarrollado diferentes mantenimientos y también desde el día que varios concejales se fueron a buscar que qué era lo que pasaba con las cámaras del edificio en ese mismo instante y le di la orden al ingeniero Jairo dirección digital que por favor revisara qué era lo que pasaba con las cámaras del municipio y nos dimos cuenta de que la cámara de la personería había sido mochada, cortada no sabemos que no sabemos si fue un usuario, no sabemos no tenemos conocimiento que fue lo que pasó sí para no sabemos en este momento Jairo está comprometido en qué esa cámara tiene que volver a funcionar y me tienen que dar un informe del porque esa cámara no estaba funcionando quedaron informe del porque y desde cuándo no estaba funcionando y porque nosotros no hemos desarrollado una solución rápida, porque las cámaras son para darnos seguridad a todos los que estamos dentro del edificio, entonces eso es lo que pasa o sucede con las cámaras el resto de las cámaras de la administración están funcionando óptimamente, tienen un grabado aproximado de 20 días tanto todas de primer piso como todas las del segundo piso para que tenga tranquilidad y en pocos días estará funcionando también la personería, doctora Milady honorable concejal también pues quiero hablar sobre el puntaje de pura y también del IPG realmente

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 55 de 65

nos dan orgullo y él porque son tan buenos, realmente nos hacen 400 preguntas aproximadamente y nosotros las enviamos y ellos son los que nos califican realmente hemos trabajado incansablemente y yo entiendo que todo el mundo tenga preguntas de, él porque y es porque realmente lo que decía no le concejal Junior Sequeda nosotros trabajamos siempre para que funcione la administración pero nunca nadie se da cuenta de lo que nosotros trabajamos nunca nadie se da cuenta que llegó un computador nuevo nunca nadie se da cuenta de que el municipio tiene uno de los mejores internet que puede brindar una empresa de comunicación y nosotros estamos pasamos de tener 20 gigas y 600 gigas, también el tema de los correos múltiples acciones que nosotros hemos desarrollado el tema de logística también para que todos los eventos de la administración funcionen, pero nunca nadie y eso muchas veces el equipo que me acompaña en este momento se entristecen se colocan tristes, porque me dicen venga nosotros nunca nadie reconoce nada ni siquiera nosotros estamos en nunca estamos en nada o sea nunca nos nunca nos invita nunca nos hemos reconocimiento ni siquiera cuando hay controles políticos este el segundo que me invitan y les agradezco es el segundo y les agradezco porque me dan la oportunidad de decirles a ustedes qué es lo que nosotros hemos desarrollado desde la secretaría general, porque realmente no entiendo que me diga de dónde es el trabajo de la secretaría general, con ayuda de los sindicatos también porque realmente trabajamos de la mano incansablemente horas y horas de trabajo nunca saben qué es lo que nosotros desarrollamos para que la administración funcione como tiene que funcionar, por supuesto que tenemos que mejorar muchas cosas eso no hay duda tenemos que mejorar muchas cosas ese puntaje el problema no es tenerlo, el problema es mantenerlo y a eso nosotros estamos tenemos que mejorarlo o mantenerlo, porque realmente no es fácil mantenerlo y son puntajes que nosotros no los damos ni que nosotros nos lo damos son puntajes y no los dan porque realmente hemos trabajado incansablemente y que hay muchos problemas yo creo que la mayoría las personas con el tema de las PQR me caen todos encima de mí porque obviamente eso el secretario general hizo el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 56 de 65

encargado de que eso funcione y la plataforma funciona hemos tenido a veces problemas porque algunos funcionarios no dan respuestas rápidas y nosotros estamos encima de la secretaría general diciéndole necesitamos las respuestas rápidas, necesitamos respuestas concretas, necesitamos que sean respetuosos con los Florideños porque nosotros estamos acá para servir y así tiene que ser siempre honorables, entonces no sé si me faltó alguna”

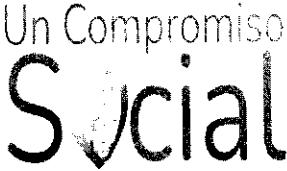
El segundo vicepresidente Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** expresa: “Es que discúlpeme como ya se ha hecho presente nuestro primer vicepresidente pues él es el que reglamento interno continúa con la sesión como mesa directiva si no se veía así, entonces tal vez por eso bueno gracias”.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la réplica al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** y expresa: “Doctor Oscar, yo le hice unas preguntas y no me respondió ninguna que era en qué estado se encuentra el convenio de la maquinaria amarilla y el otro tema es que me quedo preocupado porque no me responde el tema del horario de ventanilla única y las preguntas que le hice, muchas gracias señor presidente”.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la interpelación al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** y expresa: “Pero como no había regresado tampoco escucho la recomendación que no te va aquí el doctor Óscar Arena y el tema el sobrepeso el ascensor, entonces la recomendación para que el señor presidente señor vicepresidente y el compañero en esto no es que sí se puede, pero no lo es ese tema, pero para que todos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 57 de 65


colaboremos con quién nos vuelva bañar tan seguido el ascensor, bueno montacargas que instalaron en la medición anterior el edificio. También dos preguntas que le dice puntuales si es si recibió solicitud por parte de la persona para la intervención del municipio y si usted como administrador del municipio que la secretaria general y de talento humano en dos partes y su función es autorizó la intervención de arreglos locativos en el edificio del palacio municipal, puntual esas preguntas gracias”.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la interpelación a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Gracias señor presidente pues bueno mi doctor Óscar cómo lo dije que quería escuchar de su voz, ese maravilloso informe con esos indicadores tan bueno sí que pues bueno lo felicito digamos por lo que aclarado pero no solamente a veces hay que ser sino parecer y desafortunadamente pues lo que uno ve en el municipio y cuando aparece toda la buena gestión que usted ha venido realizando les dejo secretaria y ahí tiene un trabajo muy duro para seguir demostrando que el municipio puede hacer digno a todos los indicadores que usted nos muestra hoy, yo sí me quedo aquí pendiente de dos cosas, bueno uno como siempre lo he dicho hemos tratado de esta corporación que cuando sean en estos debates de control político se queden con unas conclusiones y unos compromisos unos compromiso claro está con el ascensor que le va a hacer mantenimiento obvio ojalá que ese mantenimiento sea completo del aseo y la limpieza la parte de arriba que quede pues organizado y que no solamente te quede limpio por una semana que luego las palomas vuelva a ser hay que buscar un sistema no sé cómo con las personas que vayan a hacer ese mantenimiento, para que esto no vuelva a ocurrir y se mantenga realmente este ascensor o este montacargas o cómo lo queramos llamar organizado y permanentemente y que ojalá porque sabemos que la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 58 de 65

tecnología infraestructura sí qué más hay tecnología para hacer refuerzos de la estructura de un edificio, entonces que ojalá siga buscando esa solución a fondo de este tema del ascensor del edificio de nosotros el tema de los letreros de “yo amo Floridablanca” y “yo amo la Cumbre” pues sí me parece que son muy lindos los de nosotros pero ojalá que de su secretaría que usted mismo lo acaba de decir que hay una oficina transversal y la suya para que ojalá toda esta lucha que hemos venido haciendo acá en el consejo para que Floridablanca sea más limpia y organizada se dé y que ojalá que esos letreros que ustedes han colocado que son muy bonitos pero que todavía ah no pueden ser completamente dignos de Floridablanca porque sus alrededores en temas de orden aseo iluminación y seguridad no lo están entonces necesitamos organizar. El tema de las cámaras de seguridad pues yo sé que es un tema bastante complejo no solamente las cámaras de seguridad que corresponde al tema del edificio como tal sé que no es responsabilidad 100% suya todas las cámaras del municipio, pero si hay un tema pendiente y creo que ya está citado en debate de control político acerca de todo este sistema de seguridad del municipio que es bastante delicado porque se han hecho inversiones no solo en esta administración sino desde la administración anterior bastante fuertes y que realmente cuando vemos el tema la seguridad del municipio, pues tampoco se ve y qué es las quejas de la mayoría de nuestros presidentes de junta, entonces es un tema que no solamente son las cámaras de seguridad o las cámaras del edificio si no las cámaras de todo el municipio que algo mal o algo no está funcionando bien, porque siempre que se requieren las cámaras pues no están funcionando todo el tema los puntos de vive digital, pues yo siento estaba revisando como las metas puntual y me quedo corto y sí me gustaría que dentro de su informe que nos pasa con indicadores de gestión interesantes también me mande indicadores financieros, porque no los vi no sé cómo está ese presupuesto de la secretaría en qué nivel de cumplimiento va, qué recursos nos queda cómo vamos a seguir operando en lo que nos queda este año y lo que nos queda el tiempo es administración me quedé bastante corto en un análisis financiero que sí me gustaría que me lo pasaron por escrito meta, ha

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 59 de 65

meta y cómo vamos a terminar cumpliendo porque bien si usted habla claramente los puntos vive digital que tiene digamos usted hasta cierto punto un control, pero que no los puede sacar porque obviamente pues dentro del presupuesto dentro de sus funciones no se pueden hacer si quiero ver lo del tema financiero, porque en ese informe pues claramente nos quedamos cortos y me gustaría que me lo hiciera allegar y para terminar insistirle en dos temas uno acerca del proyecto que está rondando en todas las oficinas, no sé si es 100% su responsabilidad o no pero ojalá retomando sus palabras nuevamente que usted sola oficina transversal ayude a la comunidad Florideña rural y no solamente la comunidad Florideña en el medio ambiente de este municipio aquí ojalá ese proyecto acuerdo algún día se sube aquí a la plenaria lo podamos aprobar para poder seguir apoyando todo el tema. Y ya para terminar pues los otros dos compromisos qué es el acompañamiento a la capacitación que se quiere dar desde la oficina la mujer a todas las inspecciones de policía y a todas las entidades que se tienen que trabajar para coordinar bien la ruta atención a la mujer porque no es posible que no tengamos una clara ruta atención a la mujer, entonces lo invito para el día de mañana que asista va a venir la secretaria departamental de la mujer ella va a dejar claro cuál debe ser esa ofrecimiento que van a dar desde la desde el departamento para que Floridablanca tengamos esa ruta y que ojalá hacen cabeza de ustedes de su secretaria que esa capacitación se dé y que lleguemos al objetivo final y el otro punto, el otro punto que ahora se me pierden eran 3 bueno ya hablé del tema de la capacitación, el tema del tema del proyecto de acuerdo, el tema del ascensor y bueno se me escapa otro que cuando me acuerde se lo haré llegar por escrito todo caso señor secretario una responsabilidad bastante grande que usted tiene y recordemos pues que no solamente es ser si no parecer y que también necesitamos puede que todo su trabajo se haga transversalmente que podamos cumplir con todos los objetivos que tenemos en el plan de desarrollo, muchísimas gracias señor vicepresidente”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 60 de 65


El primer Vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: "Doctor Óscar Arenas nuevamente tiene el uso de la palabra para que responda los interrogantes que han salido aquí en esta última vuelta de intervenciones de los honorables concejales".

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la interpelación la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "Ya encontré el otro punto que es importante que es de su oficina nos diga que controles o qué se ha hecho para implementar el proyecto que se aprobó acá del plástico de un solo uso en todos los contratos de la alcaldía, seguimos viendo y seguimos utilizando el plástico un solo uso donde ese proyecto fue aprobado acá en el concejo municipal en el cual a nivel de todas las contrataciones del municipio debemos bajar el consumo del plástico de un solo uso, entonces sí me gustaría saber desde su secretaria que se ha hecho para que este proyecto acuerdo se está implementando a nivel de toda la contratación del municipio, muchísimas gracias".

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra al Doctor **Oscar Mauricio Arenas - Secretario general**.

El Doctor Oscar Mauricio Arenas - Secretario general expresa: "Muchas gracias honorable concejal Salvador efectivamente la pregunta si la personera nos había pedido permiso hasta el momento no nunca nos pidieron un permiso para desarrollar las adecuaciones que ellos realizaron en el consejo no, no tengo conocimiento la directora operativa también le informa que no que ella tampoco tiene conocimiento de que nos hayan solicitado algún tipo de permiso por escrito para desarrollar estas actividades, doctora Milady sobre el proyecto efectivamente

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 61 de 65


puesto transversal no es mi competencia es 100% de hacienda, pero de todos modos nosotros vamos a estar muy pendientes de la secretaría general vamos a revisar cómo podemos ayudar, porque no sea mi competencia no quiere decir que no, no tenga que ayudar y no tenga que comprometerme con eso sobre el tema de los plásticos no solamente nosotros estamos haciendo políticas del no uso del plástico si no también del tema de ahorro de energía de todo el tema ambiental que se desarrolla en la alcaldía de Floridablanca también el tema del ahorro de energía también nosotros estamos implementando en estos momentos por ejemplo ya no se contrata en el contrato que nosotros desarrollamos de cafetería nada que tenga que ver con plástico nada, absolutamente nada y sobre el tema de papelería lo mismo nosotros ahorita creería que estamos comprando la mitad de lo que compraba la administración anterior debido a que estamos en la política de cero papel y la intención es fortalecer la cada día más y poder llegar en un punto a que sea cero papel lo mismo que no haya plástico dentro de la administración municipal, si en algún momento hemos encontrado plástico cuando no sirven un tinto algo puede ser que sea debido a que hubo compras anteriores que tenemos que gastárnosla pero no porque nosotros estemos comprando algún tipo o algún elemento que tenga el componente del plástico entonces quiero que tenga la tranquilidad que la secretaría general somos conscientes del tema ambiental y que estamos luchando para que él tenía ambientar en la alcaldía de Floridablanca sea lo mejor posible. Doctor Germán, el tema de la personería realmente esa respuesta no la tengo ya le pido el favor que si me la deja enviar por escrito debido a que no tengo una respuesta inmediata no tengo una respuesta rápida para darle no quiero decir alguna algunas andes que después pueda perjudicar entonces se le solicito al honorable concejal Germán Durán que me permita responderle por escrito para que sea concreto y claro la respuesta, sobre el tema también quiero vehículos y maquinaria quiero dejar es una claridad con el tema de los vehículos por ejemplo me están preguntando que si nosotros teníamos proyectado cambiar los vehículos hacer un cambio, al ser una renovación y efectivamente teníamos un cambio queríamos hacer un cambio pero queríamos comprarla por la plataforma

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 62 de 65


Colombia compra lastimosamente cuando nosotros montamos el proceso a la plataforma de Colombia compra no había disponibilidad, debido a los problemas que hay en estos momentos con el tema de los vehículos nos estaban informando que los vehículos podían primero nadie se presentó y las personas que se presentaban nos decía no nos exponían que el carro podía llegar en un año o año y medio, entonces por esa razón no se pudo como nosotros estamos organizando el tema de los vehículos nosotros tenemos unas órdenes que cada una de las secretarías nos indica y el consecutivo a esas órdenes nosotros les prestamos el servicio del vehículo los conductores tienen diferentes órdenes emitidas desde la dirección operativa una de ellas es que los vehículos no pueden ser utilizados para fines personales ningún vehículo de la administración puede ser utilizado para fines personales, los conductores tienen muy claro que en el momento de que eso ocurra inmediatamente no prestan el servicio y se tienen que comunicar con la directora operativa o directamente conmigo, para regular el tema del combustible tanto de la maquinaria amarilla como de los vehículos de la administración los vehículos de la administración solo pueden ir a la estación de gasolina y los lunes, en este caso los martes porque hubo festivo y en el momento en que ellos se les acaba el combustible que ellos echaron el día lunes o martes y hay festivo tienen que comunicarse directamente o con la directora operativa o conmigo y explicarme, por qué ese combustible se acabó tan pronto con respecto a la maquinaria amarilla me gustaría que me lo de consejo le dieran a la palabra a la doctora Laura Molano que quiero que ella les explique cómo se maneja el tema de la maquinaria amarilla, tanto El combustible como la operatividad de La maquinaria amarilla

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra a la **Doctora Laura Molano**.

La **Doctora Laura Molano** saluda a los presentes y expresa: "Honorable concejales, es un gusto estar con ustedes como me dijeron que desde dirección

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 63 de 65

operativa se encuentran muchos errores se nos fue el concejal para aclararle que es de dirección operativa estamos haciendo todos los controles, por ejemplo los vehículos voy aclarar lo que dice el doctor Óscar o aportar un poco más los conductores desde el plan estratégico de seguridad vial bajo los lineamientos del decreto de la ley 1503 todos los conductores salen a trabajar bajo una orden de trabajo, todas las secretarías manda la solicitud para solicitar el vehículo y hacen exclusivamente solo las acciones del cumplimiento del objetivo misional que tiene la alcaldía ellos salen con una planificación diariamente ellos no salen a hacer actividades de los de los funcionarios ellos tienen unas actividades plenas, claras para el cumplimiento del mismo adicionalmente a eso los conductores son los que más trabajan honorables concejales 24/7 ellos están alguna emergencia alguna dirección operativas la que se encuentra liderando todos los procesos, bajo la cabeza de la secretaria general por ello es importante que tengan conocimiento que hacen cada uno de ellos además de conducir y estar a las necesidades de todas las secretarías la maquinaria amarilla, la maquinaria está bajo la cabeza de la secretaria de infraestructura la competencia o los lineamientos de la dirección operativa es los mantenimientos preventivos que en la actualidad ya tenemos contrato, había escuchado que no salen a trabajar optimizamos todos los recursos la maquinaria obviamente tiene sus años pero hace hemos todo lo posible incluso cuando se ha dañado desde secretaria general y dirección operativa hemos sido los encargados de hacer el arreglo porque por ley de garantía no se tenía proceso contractual, sin embargo, nosotros optimizamos todo eso y pusimos de nuestro recurso para que pudiera salir a funcionamiento la maquinaria, entonces de nuestra competencia es el combustible los mantenimientos y los lavados los lavados ya sabemos qué es con un día autorización para el ahorro del combustible señores, tanto los vehículos que encuentran aquí en la alcaldía y los que se encuentran de la maquinaria amarilla ellos antes de iniciar su labor pesas en una foto al domometro para arrancar para saber cuál es el kilometraje y al terminar nos mandan también la misma foto para identificar que el kilometraje que termina, esto nos permite a nosotros identificar el kilometraje el gasto del combustible sí por

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 090	Página 64 de 65

algún caso de pronto se queda en medio de la semana porque todos los lunes son las autorizaciones para para tanquear sí dentro de eso nosotros miramos con las órdenes de trabajo que sucedió y porque ese ese aumento de combustible, pero le hacemos seguimiento a todo lo que sea combustible y lo del rodamiento de los vehículos adicionalmente es usted no lo contemplan pero desde dirección operativa manejamos los servicios públicos y estamos encargados de la hostería el gas por ello se generó un plan de acción que fue recorrer todos, todos los como los inmuebles o los o los bienes que tiene el municipio, en ello hicimos una autorización del ahorro de los gastos que se está haciendo tanto del agua como de luz”.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: “Muchas gracias al doctor Óscar Arenas y su equipo de trabajo por este importante debate en la mañana de hoy, yo también quería doctor felicitarlo ustedes equipo de trabajo por el informe que presentaron muy completo y sobre todo que llegó para que a tiempo para que todos lo son los honorables concejales pudieran tenerlo y pudieran hoy y participar de este tan importante debate de control político a todos los asistentes en la mañana de hoy muchas gracias”.


CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proposiciones y varios

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 090	Código: 110-01-05
		Página 65 de 65

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.

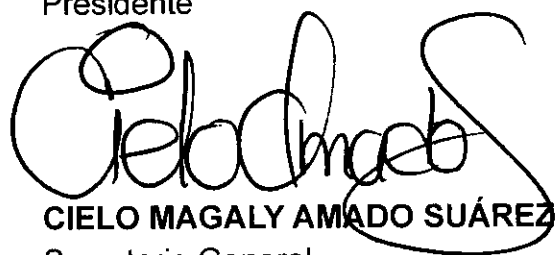
La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 11:45 A.M se levanta la sesión y se cita para el día 22 de Junio del 2022 a las 8:00 A.M.


FREDDY AVILA
 Presidente


CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
 Secretaria General

Elaboró: Jaime Rueda
 Revisó: Saily Villarreal

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661